



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL
ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
DURANTE LOS PERIODOS 2023 – 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIZBETH KARINA PALLY PALLI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL
ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
DURANTE LOS PERIODOS 2023 – 2024**


TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIZBETH KARINA PALLY PALLI

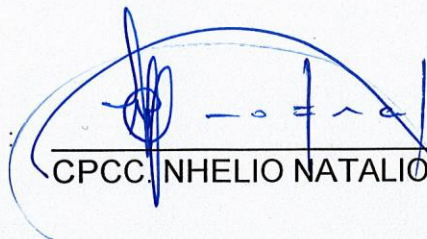
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO


CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO


Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS


Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES – P15



RESOLUCIÓN N° 124-2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 04 de agosto del 2025

VISTOS: El Oficio No 020-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 04 de agosto del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 5800** presentado por el (la) Bachiller: **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
- 2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
- Asesor : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : JUEVES, 07 de agosto del 2025
- Hora : 11:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DECARATURA
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras

RESOLUCIÓN N°005-2025-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 07 de abril del 2025

Visto: el Expediente N° 2024-CU-200 de fecha 08 de enero del 2025, del **Bach. PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 634-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) DR. HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, presentado por el (la) Bachiller: **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **DR. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Lady Huacani Sucaseca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

RESOLUCIÓN N° 634 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 11 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-15301 de fecha 21 de octubre del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, presentado por el (la) Bachiller **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **RECONOCER** como **ASESOR(a)** al (a): **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Suedsacq
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 634 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 11 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-15301 de fecha 21 de octubre del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024**, presentado por el (la) Bachiller **PALLY PALLI LIZBETH KARINA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Suedaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL LOGRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 - 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	9%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
8	repositorio.ulp.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

Título de la tesis	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	LIZBETH KARINA PALLY PALLI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71503739
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-8657-3590
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02385723
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8226-6336
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820
Datos de investigación	



Línea de investigación	Contabilidad Económica – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Centro Comercial: San Francisco</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno</p> <p>Latitud: -15.8422000° Longitud: -70.0199000°</p> <p>https://maps.app.goo.gl/gBQQs6Cmj3k7zbpn7</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Organización industrial https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</p> <p>organizacional https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"INSTRUCTOR CACHES Y ELÁSQUEZ"
Dra. Judy Huacani Cisneros
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN ECCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Lizbeth Karina Pally Palli, identificado con DNI
Nro. 71503739 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU RELACION CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIÓDOS 2023-2024.

Asesorado por: Dr. MILARIO CONDORI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 27 de AGOSTO del 2025

Firma del Asesor
(obligatoria)

Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico a mi hermano por su amor incondicional y sus sabios consejos han sido la brújula que ha guiado mi vida.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Municipalidad por su colaboración



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problema específico	2
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.3.1. Objetivo general.....	2
1.3.2. Objetivo específico.....	2
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	3
1.4.1. Justificación práctica:.....	3
1.4.2. Justificación metodológica:.....	3
1.5. HIPÓTESIS.....	4
1.5.1. Hipótesis general	4
1.5.2. Hipótesis específicas	4
1.6. VARIABLES	4



- 1.6.1. Variable 1 4
- 1.6.2. Variable 2 4
- 1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 6
 - 2.1.1. A Nivel Internacional 6
 - 2.1.2. A Nivel Nacional 7
 - 2.1.3. A nivel local 8
- 2.2. BASES TEÓRICAS 10
 - 2.2.1. Programación presupuestal 10
 - 2.2.2. Ejecución financiera 12
 - 2.2.3. Monitoreo y control 15
 - 2.2.4. Planificación estratégica 18
 - 2.2.5. Resultados obtenidos 20
 - 2.2.6. Gestión administrativa 23
- 2.3. MARCO CONCEPTUAL 26
 - 2.3.1. Ejecución presupuestal 26
 - 2.3.2. Ejecución 26
 - 2.3.3. Presupuestal 26
 - 2.3.4. Objetivos 27
 - 2.3.5. Cumplimiento de los objetivos 27
 - 2.3.6. Alcance Estratégico de los Objetivos Institucionales 27

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA



3.1. DISEÑO METODOLÓGICO 28

 3.1.1. Enfoque 28

 3.1.2. Método 28

 3.1.3. Tipo 29

 3.1.4. Nivel 29

 3.1.5. Diseño 29

 3.1.6. Ámbito de investigación 29

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 30

 3.2.1. Población 30

 3.2.2. Muestra 30

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN 31

 3.3.1. Técnicas 31

 3.3.2. Instrumentos 31

3.4. RECOGIDA DE DATOS 31

 3.4.1. Validación 31

 3.4.2. Confiabilidad 31

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS 33

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 61

CONCLUSIONES 65

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 67

ANEXO 71

Anexo 1 Matriz de consistencia 72

Anexo 2 Instrumento de recolección de datos 73



Anexo 3 Sistematización de Datos 77

Anexo 4 Validación del Instrumento 79



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	5
Tabla 2 Ajustes y planificación adecuada	34
Tabla 3 Coherencia en el gasto ejecutado.....	36
Tabla 4 Influencia de auditorías en cronogramas	38
Tabla 5 Eficiencia de las transferencias presupuestales	40
Tabla 6 Cumplimiento de objetivos en infraestructura	42
Tabla 7 Impacto de auditorías en indicadores	44
Tabla 8 Efecto de devoluciones en metas	46
Tabla 9 Capacidad operativa de la municipalidad	48
Tabla 10 Acciones correctivas tras alertas.....	50
Tabla 11 Priorización de proyectos urgentes	52
Tabla 12 Mecanismos de innovación en gestión	54
Tabla 13 Satisfacción ciudadana con servicios	56
Tabla 14 Reflejo real de los informes.....	58
Tabla 15 Suficiencia del marco normativo vigente.....	60



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Proceso de Gestión Presupuestaria en Perú	10
Figura 2 Proceso de Planificación y Ejecución de Proyectos.....	11
Figura 3 Situación actual del PIA.....	11
Figura 4 Proceso de Gestión Financiera	13
Figura 5 Eficiencia Financiera en el Gasto Público	14
Figura 6 Proceso de Supervisión Presupuestaria	16
Figura 7 El proceso de auditoría interna.....	17
Figura 8 Lograr la Planificación Estratégica	18
Figura 9 Elementos Clave de los Indicadores de Gestión Contable	21
Figura 10 Comparación de Resoluciones Emitidas a Tiempo.....	24
Figura 11 Iniciativas de Innovación y Modernización del Gobierno de Perú....	26
Figura 12 Ajustes y planificación adecuada	34
Figura 13 Coherencia en el gasto ejecutado	36
Figura 14 Influencia de auditorías en cronogramas	38
Figura 15 Eficiencia de las transferencias presupuestales	40
Figura 16 Cumplimiento de objetivos en infraestructura	42
Figura 17 Impacto de auditorías en indicadores.....	44
Figura 18 Efecto de devoluciones en metas.....	46
Figura 19 Capacidad operativa de la municipalidad.....	48
Figura 20 Acciones correctivas tras alertas	50
Figura 21 Priorización de proyectos urgentes	52
Figura 22 Mecanismos de innovación en gestión.....	54
Figura 23 Satisfacción ciudadana con servicios.....	56
Figura 24 Reflejo real de los informes	58



RESUMEN

La investigación que se presenta a continuación tiene como meta monitorear la relación o correlación entre la ejecución presupuestal y los objetivos en la Municipalidad Provincial de Puno durante los años 2023-2024. Se aprecia una clara variación dentro del enfoque cuantitativo bajo un diseño no experimental. Esta variación toma en cuenta la descripción correlacional, además de ser transaccional correlacional, a una infima escala. Se utilizó un método de muestreo aleatorio simple, dado que se consideró representativo el grupo de 82 trabajadores. El estudio se realizó mediante encuestas, de tal manera que ambas proporcionaban datos relevantes. La encuesta y cuestionario facilitaban la estructura necesaria para recolectar información valiosa sobre los criterios establecidos en las variables. El análisis de la información brindó resultados tendenciales en relación a los objetivos planteados en el enunciado mediante el coeficiente de correlación de Spearman. Las relaciones más notables fueron la positiva referida a la asignación de recursos y las sumas de los objetivos planteados, así como gestión eficaz en los presupuestos. Inclusive, se anotó de igual manera el gran nexo que se dio entre ejecución de presupuestos y recursos, teniendo una normativa estipulada como distribuciones inefectivas. En conclusión, el manejo de los recursos y la planificación institucional precisa de la entidad son efectivas, y que el cumplimiento de los objetivos institucionales derivados, al igual que una buena ejecución presupuestaria, contribuyen de forma importante al desarrollo de la administración pública en la Municipalidad Provincial de Puno.

Palabras claves. Ejecución, presupuestal, alcance, objetivos, institucionales



ABSTRACT

The research presented below aims to monitor the relationship or correlation between budget execution and objectives in the Provincial Municipality of Puno during the years 2023–2024. A clear variation is observed within the quantitative approach under a non-experimental design. This variation considers a correlational description and is also of a transactional-correlational nature on a minimal scale. A simple random sampling method was used, considering a group of 82 employees to be representative. The study was conducted through surveys, which provided relevant data. The survey and questionnaire offered the necessary structure to collect valuable information on the criteria established for the variables. The analysis of the information yielded trend-based results in relation to the objectives stated, using Spearman's rank correlation coefficient. The most notable relationships were the positive correlation between resource allocation and the sum of the proposed objectives, as well as effective budget management. Furthermore, a strong link was observed between budget execution and resources, with an established regulation indicating ineffective distributions.

In conclusion, the results of this study show that the management of resources and the institution's precise planning are effective, and that the achievement of institutional objectives, along with sound budget execution, significantly contribute to the development of public administration in the Provincial Municipality of Puno.

Keywords. Execution, budgetary, scope, objectives, institutional



INTRODUCCIÓN

La ejecución y el gasto del presupuesto ha sido un tema de preocupación permanente dentro de la administración pública en el Perú, poniendo en riesgo la efectiva consecución de los objetivos institucionales. Gran parte de los esfuerzos que se realizan con la financiación deben orientarse al desarrollo sostenible y al bienestar de la ciudadanía. En la misma línea, los retrasos en la obra, la falta de una correcta gerencia, la opacidad burocrática, y la falta de planificación son perjuicios claros en el proceso de presupuestación.

El municipio de Puno en la provincia de Puno enfrentó durante 2023-2024 una coyuntura problemática que se traduce en el incumplimiento de sus objetivos institucionales. Esto incluye las demoras en la ejecución a nivel presupuestario, el estancamiento en los proyectos y la escasa atención a la gerencia de obras. Este tipo de dificultades por una parte afecta el desempeño de la región y, a su vez, la calidad de vida de los ciudadanos.

Por lo expuesto, resulta importante estudiar cómo la ejecución de un presupuesto afecta el cumplimiento de las metas institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno. El objetivo de este trabajo es tratar esta cuestión a partir del siguiente interrogante: ¿De qué manera la ejecución presupuestaria impacta en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno en el año 2023 – 2024?

Este estudio no solamente busca relatar la problemática de una gestión ineficaz del presupuesto, sino también fomentar una actitud correcta ante los problemas que permita avanzar hacia una gestión aliativa y de propuesta en el aprovechamiento óptimo de los recursos. Así, se espera formar parte del diseño



de esas políticas que incrementan la efectividad de la gestión de la Municipalidad de Puno, para que logre



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las instituciones como el FMI sostienen que la falta de un adecuado control sobre la gestión presupuestal puede vulnerar los principios de eficiencia y sostenibilidad financiera. Stiglitz (2021) puntualiza que la gestión fiscal inapropiada socava los derechos fundamentales, exacerbando la desigualdad su impacto sobre la distribución equitativa de los recursos, un eje central en la doctrina contemporánea, al influir en las políticas de bienestar y cohesión social.

En el Perú, la ejecución presupuestal está sometida a una estricta vigilancia conforme a la Ley de Gestión Fiscal y Responsabilidad del Gasto Público. No obstante, como advierte Sayán (2022), persisten vacíos normativos y operativos que han permitido que se desvirtúe la correcta asignación de recursos públicos, comprometiendo el principio de eficiencia administrativa. Dado que este vínculo incide en el derecho a una administración pública eficiente, reconocido constitucionalmente.

En el ámbito subnacional, específicamente en Puno, vulnerando derechos básicos de la ciudadanía. La Contraloría General de la República



(2023) ha emitido múltiples informes en los que se evidencia que las fallas administrativas en la gestión presupuestal han perjudicado el avance de infraestructuras críticas. Este estudio pretende abordar las implicancias jurídicas de dicha situación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

PG: ¿Cómo es la relación entre la ejecución presupuestal y el alcance de objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024?

1.2.2. Problema específico

PE₁: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la asignación de recursos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024?

PE₂: ¿Cuál es la relación entre el alcance de objetivos y la gestión eficaz en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

OG: Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024.

1.3.2. Objetivo específico

OE₁: Identificar la relación significativa entre la ejecución presupuestal y la asignación de recursos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024.



OE₂: Identificar la relación significativa entre el alcance de objetivos y la gestión eficaz en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.4.1. Justificación práctica:

En términos prácticos, este estudio se erige como una herramienta esencial para los gestores públicos, proporcionando evidencias empíricas sobre la influencia. Las conclusiones derivadas serán útiles al revelar cómo los mecanismos de control financiero impactan directamente. Este aporte práctico contribuirá al perfeccionamiento de los procedimientos administrativos, garantizando una asignación más equitativa.

Justificación teórica:

El marco teórico se articula alrededor de esta investigación, se aportará una mayor comprensión sobre cómo la correcta ejecución del gasto público puede consolidar una administración orientada al cumplimiento efectivo de sus fines. Los resultados ofrecerán un respaldo teórico al análisis de la correlación entre estas variables, permitiendo afianzar el debate jurídico-administrativo.

1.4.2. Justificación metodológica:

La justificación metodológica es de carácter correlacional. Este enfoque busca validar las hipótesis planteadas, permitiendo una observación objetiva de los fenómenos analizados. Al no intervenir en el proceso, se asegura la fiabilidad de los datos recolectados, garantizando



un análisis preciso sobre la relación entre la asignación de recursos y la eficiencia administrativa, lo que ofrece una visión clara del impacto en la gestión pública local y sus efectos en la calidad de los servicios prestados.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y el alcance de objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE₁: Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y la asignación eficiente de recursos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024.

HE₂: Existe una relación significativa entre el alcance de objetivos y la gestión administrativa eficaz en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024.

1.6. VARIABLES

1.6.1. Variable 1

Ejecución presupuestal

1.6.2. Variable 2

Alcance de objetivos institucionales



1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1 Ejecución presupuestal	1.1. Programación presupuestal	1.1.1. Cumplimiento del cronograma.
		1.1.2. Coherencia con el PIA.
		1.1.3. Ajustes presupuestales.
	1.2. Ejecución financiera	1.2.1. Gasto ejecutado/PIA.
		1.2.2. Transferencias realizadas.
		1.2.3. Devoluciones presupuestales.
	1.3. Monitoreo y control	1.3.1. Informes trimestrales.
		1.3.2. Auditorías internas.
		1.3.3. Alertas de incumplimiento.
Variable 2 Alcance de objetivos institucionales	2.1. Planificación estratégica	2.1.1. Objetivos priorizados.
		2.1.2. Cumplimiento de metas.
		2.1.3. Recursos asignados.
	2.2. Resultados obtenidos	2.2.1. Indicadores de gestión.
		2.2.2. Proyectos culminados.
		2.2.3. Satisfacción ciudadana.
	2.3. Gestión administrativa	2.3.1. Resoluciones emitidas.
		2.3.2. Capacidad operativa.
		2.3.3. Innovación en procesos.

Nota: La tabla muestra las dimensiones e indicadores descritos para la tesis



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1. A Nivel Internacional

La tesis presentada por Masaquiza et al. (2020), "Gestión Administrativa y Ejecución Presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3", aunque se alcanzó un 96% de ejecución presupuestaria, persistieron limitaciones en la optimización de recursos, destacando la necesidad de una planificación más estratégica para superar el déficit observado.

La tesis presentada por Reinoso & Pincay (2020), "Análisis de la Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Local Municipal del Cantón Simón Bolívar", cuyo objetivo fue evaluar los factores que afectan la planificación presupuestaria, empleó un método documental cualitativo analizando periodos fiscales 2017-2018. Los resultados evidenciaron un cumplimiento aceptable de metas pese a dificultades en la recaudación, sugiriendo la mejora en la gestión y planificación como claves para incrementar la eficiencia.



La tesis presentada por Saldoya et al. (2021), "Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal", cuyo objetivo fue caracterizar los ingresos municipales y su impacto presupuestal, usó análisis histórico de datos presupuestarios. Los resultados indicaron una alta dependencia de ingresos estatales, lo que limita la autonomía de las municipalidades.

La tesis presentada por Vaicilla et al. (2020), "Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública", identifico que, la falta de coordinación interdepartamental y entre planes anuales redujo la eficacia presupuestaria, destacando la necesidad de mecanismos integrados para mejorar la gestión financiera.

2.1.2. A Nivel Nacional

Navarro & Delgado (2020), "Gestión organizacional en la ejecución presupuestal municipal 2020", cuyo objetivo fue caracterizar el impacto de la gestión organizacional en la ejecución presupuestal, utilizó una metodología descriptiva basada en revisiones sistemáticas. Los resultados mostraron que el 90% de los estudios revisados destacaron la relevancia de políticas y estilos organizacionales adecuados, concluyendo que una deficiente gestión organizacional conlleva a bajas tasas de ejecución presupuestal municipal.

La tesis presentada por Valera & Delgado (2020), "Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020", donde dependían de un control interno integrado para una ejecución eficiente, destacando la importancia de políticas coordinadas para el uso óptimo de recursos



públicos. La tesis presentada por Solórzano (2022), "Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados", cuyo objetivo se desarrolló mediante un análisis teórico bibliográfico. Los resultados subrayaron que su eficacia depende de enfoques modernos de administración que prioricen.

La tesis presentada por Coello & León (2021), "Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018-2019", aunque los ingresos ejecutados superaron el 100%, los gastos solo alcanzaron un 63%, evidenciando ineficiencias.

La tesis presentada por Neyra & Tamayo (2021), "Los procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Trujillo, 2019", cuyo objetivo fue evaluar cómo se empleó un diseño correlacional descriptivo. Los resultados indicaron que, de los 63 procesos realizados, un 89% correspondió a servicios, evidenciando que las contrataciones públicas bien gestionadas incrementaron la ejecución presupuestal.

2.1.3. A nivel local

La tesis presentada por Apaza (2021), "El control interno y su influencia en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Antón, Azángaro, Puno, periodos 2018-2019", cuyo objetivo fue analizar el control interno, utilizó una metodología no experimental con técnicas de cuestionario y entrevistas. Evidenciando la necesidad de



capacitación para funcionarios clave y la implementación de sistemas efectivos.

La investigación de Calizaya et al. (2021), "Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas", cuyo objetivo fue evaluar el impuesto al consumo de bolsas plásticas, empleó un diseño correlacional explicativo. Se evidencia la disminución de la contaminación, sugiriendo que políticas económicas pueden optimizar recursos ambientales y financieros.

La tesis presentada por Huaman (2022), "Sistema integrado de gestión administrativa y la ejecución presupuestaria en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, 2020", cuyo objetivo fue el sistema SIGA y la ejecución presupuestaria, aplicó un enfoque cuantitativo correlacional. Resaltando la necesidad de integrar herramientas tecnológicas con la planificación multianual.

La investigación de Medina (2021), "El control simultáneo y su incidencia en la ejecución presupuestaria en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 en el Gobierno Regional de Puno, 2020", cuyo objetivo fue evaluar los servicios de control concurrente, utilizó un diseño descriptivo-correlacional. Los resultados reflejaron una correlación alta de 0.73 entre las acciones de control y la ejecución presupuestaria, destacando que medidas oportunas fortalecen la transparencia y eficiencia.

Apaza (2022), "Aplicación del sistema SIAF en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huacullani, Puno, 2019-2020", cuyo objetivo fue analizar como SIAF empleó un diseño documental descriptivo. Los resultados mostraron que los indicadores de eficacia de

gasto aumentaron de 1.05 a 1.45, reflejando que el sistema optimizó parcialmente la gestión financiera pese a limitaciones.

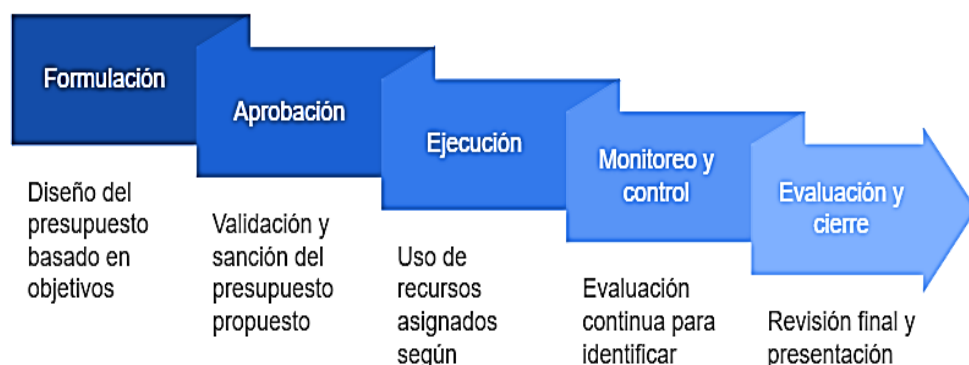
2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Programación presupuestal

El proceso de gestión presupuestaria en las entidades públicas peruanas abarca la planificación, asignación, ejecución y supervisión de las metas institucionales. Está regulado por un marco normativo que incluye el Decreto Legislativo N.º 1440, la Ley N.º 28708, además de fortalecer los controles internos y externos adecuadamente (Coello & León, 2021).

Figura 1

Proceso de Gestión Presupuestaria en Perú



Nota: La figura muestra que la programación presupuestal debe ajustarse estrictamente a las leyes vigentes para garantizar que el manejo de recursos sea legítimo y controlado.

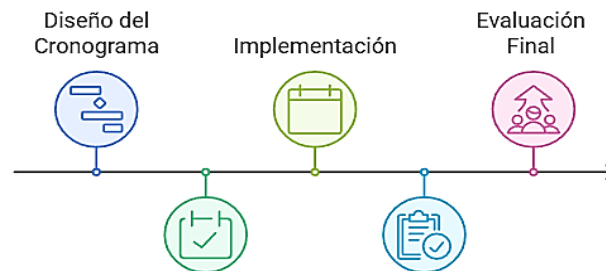
2.2.1.1. Cumplimiento del cronograma

La observancia de los cronogramas peruana se enmarca en la eficiencia, responsabilidad y transparencia, establecidos tanto en el D.U. N.º 1440 como en la Ley N.º 28708. Su incumplimiento genera costos

adicionales, retrasos significativos y afecta directamente la calidad de los servicios públicos (Neyra & Tamayo, 2021).

Figura 2

Proceso de Planificación y Ejecución de Proyectos



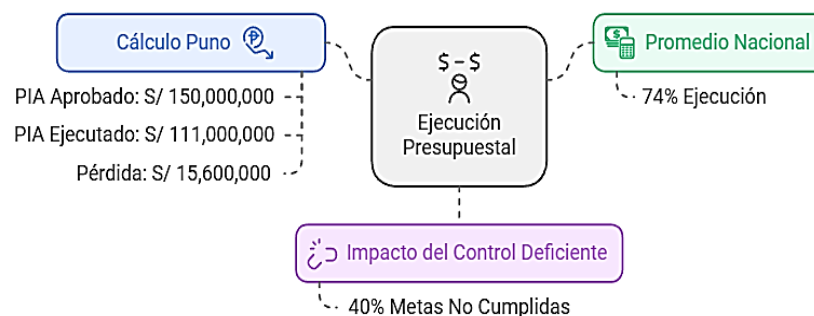
Nota: Las actividades conforme al cronograma aprobado.

2.2.1.2. Coherencia con el PIA.

El análisis realizado por Zoraida Joyce Apaza Beltrán (2022) del SIAF en la Huacullani, que evidenció que solo el 75% de las partidas presupuestarias incluidas en el PIA mantuvieron coherencia. La investigación mostró que los ajustes realizados durante la ejecución se debieron principalmente a una planificación inadecuada inicial. Este resultado refuerza la necesidad de alinear las metas presupuestarias al marco del Plan Operativo Institucional (Valera & Delgado, 2020).

Figura 3

Situación actual del PIA



Nota: A nivel nacional para los gobiernos locales se ubica en un 74%.



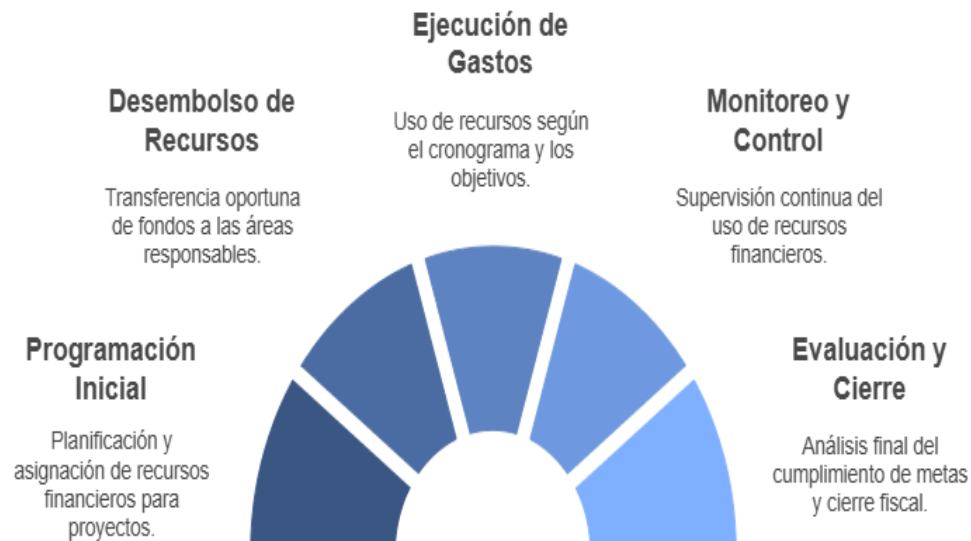
2.2.1.3. Ajustes presupuestales.

El proceso de modificaciones presupuestales en la gestión pública incluye cinco etapas clave: Identificación de necesidades, donde se reconocen cambios requeridos por factores internos o externos bajo el Principio de oportunidad y flexibilidad presupuestaria, utilizando como indicador la variación del PIM y el Art. 10 de la Ley Marco de Presupuesto Público (D.U. N.º 1440); Justificación técnica, que implica elaborar informes sustentados técnica y legalmente aplicando principios de legalidad, transparencia y eficiencia, medidos por la proporción de modificaciones aprobadas conforme al Art. 25 del D.U. N.º 1440; Aprobación, etapa donde se valida formalmente las modificaciones con base en el Principio de rendición de cuentas y control, utilizando como indicador el número de observaciones levantadas por la Contraloría según el Art. 50 de la Ley N.º 28708; Implementación, que consiste en aplicar ajustes financieros y operativos bajo los principios de eficiencia y responsabilidad fiscal, medido por la proporción de proyectos ajustados sin desvíos conforme al Art. 14 del D.S. N.º 122-2022-EF; y Monitoreo y evaluación, etapa dedicada al seguimiento del impacto y cumplimiento de objetivos, aplicando los principios de responsabilidad y efectividad, medido por el porcentaje de metas alcanzadas tras el ajuste según la Ley N.º 28708 (Navarro & Delgado, 2020).

2.2.2. Ejecución financiera

La ejecución financiera va desde la programación inicial de recursos, el desembolso, y el uso operativo, hasta el financiero. (Solórzano, 2022).

Figura 4
Proceso de Gestión Financiera

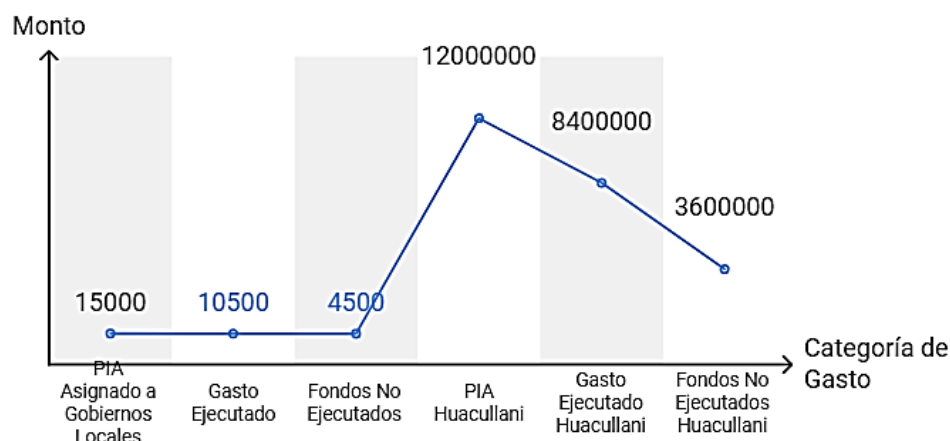


Nota: La figura muestra la normativa enfocada en analizar el cumplimiento de metas y cerrar el ejercicio fiscal bajo el Principio de rendición.

2.2.2.1. Gasto ejecutado/PIA.

La relación Gasto Ejecutado/PIA mide la efectividad de una entidad pública mediante el PIA. Evitando subejecuciones que puedan comprometer la entrega de servicios esenciales. La baja ejecución presupuestal implica un déficit en la capacidad de planificación, gestión y control interno. Este indicador es un reflejo del cumplimiento de principios jurídicos como la eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal (Reinoso & Pincay, 2020).

Figura 5
Eficiencia Financiera en el Gasto Público



Nota: Este nivel de subejecución implica un remanente significativo

de recursos no utilizados, afectando directamente la entrega de servicios esenciales a la población.

2.2.2.2. Transferencias realizadas.

El proceso de transferencias presupuestarias incluye cinco etapas esenciales: Planificación de transferencias, que organiza un cronograma basado en las necesidades presupuestarias bajo los principios de previsibilidad y oportunidad, evaluado por la proporción de transferencias programadas según el Art. 10 del Decreto Legislativo N.º 1440, conforme a la Ley N.º 28708; Ejecución de transferencias, que consiste en el desembolso eficiente de fondos a las unidades receptoras, guiado por el monitoreo y control, etapa de supervisión para garantizar cumplimiento y prevenir irregularidades, bajo principios de transparencia y control interno, evaluado por las observaciones detectadas en auditorías según el Art. 50 de la Ley N.º 28708; y Evaluación final, enfocada en medir bajo los principios de responsabilidad y efectividad, usando como indicador la



proporción de metas alcanzadas según la Ley N.º 27293 (Saldoya et al., 2021).

2.2.2.3. Devoluciones presupuestales.

El trabajo de Víctor Raúl Medina Alanoca (2021) sobre control simultáneo de los fondos destinados para proyectos de infraestructura fueron devueltos al Tesoro Público. Esto se debió principalmente a problemas en la planificación y retrasos en la ejecución contractual. (Vaicilla et al., 2020).

2.2.3. Monitoreo y control

Estos procesos de asignados son fundamentales para asegurar que los fondos públicos sean gestionados de manera eficiente, garantizando que se utilicen conforme a los objetivos Inicial Modificado (PIM). Estos procesos permiten detectar posibles irregularidades, desviaciones o mal uso de los recursos, asegurando que las instituciones públicas cumplan con las normativas y directrices establecidas. La Ley N.º 27785, que regula estos procesos, establece las competencias de la Contraloría General de la República y de los órganos de control interno, dotándolos de herramientas para supervisar, auditar y evaluar la ejecución presupuestaria, en cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y legalidad. (Vaicilla et al., 2020).

Figura 6*Proceso de Supervisión Presupuestaria*

Nota: La figura muestra como se busca resolver las desviaciones detectadas aplicando principios de responsabilidad, eficacia y mejora continua, evaluado por la proporción de desviaciones.

2.2.3.1. Informes trimestrales.

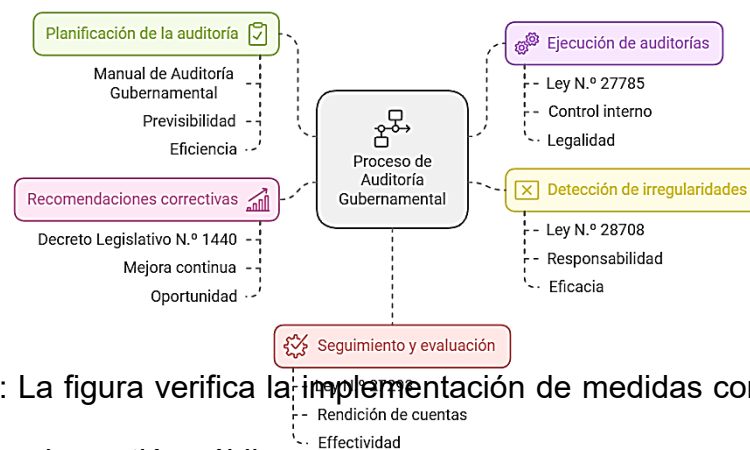
Son documentos técnicos y financieros elaborados por las entidades públicas para reportar el avance. Su elaboración está regulada y exige que estos informes incluyan una evaluación detallada del cumplimiento de metas, problemas detectados y medidas correctivas adoptadas. El análisis numérico evidencia que, a nivel nacional en 2023, el promedio de cumplimiento en la elaboración de informes trimestrales fue del 75%, con 900 de 1,200 informes programados elaborados oportunamente y un 25% incompletos o retrasados. En el caso de esta municipalidad, se requerían 4 informes trimestrales, de los cuales el 75% (3 informes) contenían información suficiente, mientras que el 25% (1 informe) fue insuficiente. Esto generó una desviación del 10% en metas trimestrales no detectadas a tiempo (Masaquiza et al., 2020).

2.2.3.2. Auditorías internas.

Reguladas por la Ley N.º 27785, son esenciales para identificar irregularidades y proponer medidas correctivas que optimicen el uso de recursos públicos. Por ejemplo, el caso del Hospital Regional de Puno, donde las auditorías internas detectaron irregularidades en un 15% de los casos evaluados, ejemplifica cómo este proceso no solo identifica problemas, sino que también contribuye directamente a mejorar la eficiencia presupuestal (incremento del 10% en este caso) (Carranza et al., 2022).

Figura 7

El proceso de auditoría interna



2.2.3.3. Alertas de incumplimiento.

Son notificaciones generadas por sistemas de control interno para advertir sobre posibles desviaciones. Estas alertas son herramientas clave para garantizar una gestión eficiente y oportuna. El objetivo principal de las alertas es prevenir irregularidades, minimizar riesgos y facilitar la implementación de medidas correctivas. Su eficacia depende de que sean

atendidas en tiempo real y de que las entidades cuenten con herramientas tecnológicas adecuadas para su monitoreo (Carranza et al., 2022).

2.2.4. Planificación estratégica

Figura 8

Lograr la Planificación Estratégica



Nota: La figura muestra el establecimiento de metas claras, medibles y alineadas con los objetivos estratégicos institucionales.

2.2.4.1. Objetivos priorizados

Son los resultados fundamentales que una entidad pública define como esenciales para cumplir su misión institucional, enfocados en maximizar el impacto en el bienestar ciudadano. Estos objetivos deben alinearse con las políticas públicas, asegurando coherencia entre los niveles nacional, regional y local (Vaicilla et al., 2020).

2.2.4.2. Cumplimiento de metas



Un análisis numérico muestra que, a nivel nacional en 2023, el cumplimiento de metas presupuestarias fue del 68% (6,800 de 10,000 metas), mientras que el 32% (3,200) fueron retrasadas o incumplidas. En el caso del Hospital Regional de Puno (2022), de 50 metas presupuestarias, el 68% (34) se cumplieron a tiempo y el 32% (16) sufrieron retrasos, lo que generó un incremento del 10% en costos por reprogramación. Indicadores clave destacan una proporción del 68% de metas cumplidas, una desviación promedio en plazos del 32%, y un aumento en eficiencia del 15% tras mejoras en la planificación (Saldoya et al., 2021).

Es un indicador crítico del desempeño institucional. La Ley N.º 27658 enfatiza la importancia de enfoques modernos de gestión pública que integren planificación estratégica y ejecución operativa, asegurando que las metas no solo se alcancen, sino que se logren en los plazos establecidos con un uso eficiente de recursos, evitando costos adicionales y promoviendo mayor eficacia institucional.

2.2.4.3. Recursos asignados

Representan el reflejo cuantitativo de la capacidad financiera, material y humana dispuesta por una entidad para cumplir con sus objetivos priorizados. Desde un enfoque contable de vanguardia, esta definición integra herramientas tecnológicas, principios normativos actualizados y un análisis dinámico de riesgos, vinculados directamente con el rendimiento financiero y operativo (Reinoso & Pincay, 2020).

Son registrados en los sistemas contables gubernamentales (como el SIAF) para garantizar una trazabilidad total, respetando los principios de integridad, oportunidad y confiabilidad. Este enfoque revolucionario busca



ir más allá del registro simple, consolidando un sistema de gestión financiera basado en resultados.

2.2.5. Resultados obtenidos

El uso de indicadores adecuados permitió identificar mejoras en la ejecución de proyectos, mientras que la falta de herramientas integradas dificultó medir con precisión la percepción ciudadana. Este enfoque evidencia la importancia de gestionar los resultados en línea, como exige la Ley N.º 28411. Identificación y Reconocimiento Contable, donde los recursos se registran en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y se clasifican según su fuente, actividades y metas estratégicas, facilitando una correlación precisa entre partidas presupuestales y objetivos; Trazabilidad y Control, implementado a través de herramientas como el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), que monitorean cada recurso desde su asignación hasta su ejecución, garantizando control eficiente y transparencia; y Evaluación Dinámica de Desempeño, que utiliza indicadores contables-financieros, como los índices de eficiencia presupuestaria (ejecución efectiva/PIM), para evaluar el desempeño en tiempo real, permitiendo identificar y corregir desviaciones rápidamente. Estos elementos aseguran una gestión financiera alineada con los objetivos estratégicos y basada en la transparencia y eficiencia (Reinoso & Pincay, 2020).

2.2.5.1. Indicadores de gestión

Estos indicadores evalúan cómo el gasto asignado genera impacto real en los objetivos priorizados, alineándose con los principios del DL N.º 1440. Desde un enfoque contable, los indicadores de gestión se definen

como métricas cuantificables. Estos indicadores trascienden su función tradicional al integrar datos dinámicos, analíticos y predictivos, conectando directamente los objetivos institucionales con los resultados presupuestales y sociales. Se hace uso de los indicadores para realizar ajustes estratégicos en la planificación y ejecución, esto fomenta ajustes estratégicos basados en datos concretos (Solórzano, 2022).

Figura 9

Elementos Clave de los Indicadores de Gestión Contable



Nota: La figura muestra como es el análisis de resultados obtenidos en relación con los indicadores definidos.

2.2.5.2. Proyectos culminados

Regulados por la Ley N.º 27867, que exige principios de eficiencia, eficacia y transparencia, estos proyectos son planificados, gestionados y evaluados bajo normativas como el Decreto Legislativo N.º 1440 y la Ley N.º 27293. Un estudio del Hospital Regional de Puno (2022) evidenció que solo el 65% de los proyectos fueron culminados en tiempo. La gestión de proyectos incluye etapas clave: Definición de proyectos, alineados con objetivos estratégicos (Ley N.º 27867, Art. 47), evaluada por la proporción de proyectos diseñados con objetivos claros; Asignación de recursos,



donde se distribuyen recursos conforme a metas específicas (Decreto Legislativo N.º 1440, Art. 10), medido por la equidad en la asignación; y Ejecución operativa, que implementa actividades planificadas según cronograma (Ley N.º 27293), evaluada por el porcentaje de actividades completadas en tiempo. Este enfoque garantiza una gestión pública efectiva, transparente y alineada con resultados estratégicos (Solórzano, 2022).

2.2.5.3. Satisfacción ciudadana

El efecto en la ciudadanía, respecto a servicios públicos se estructura en cinco etapas clave: Planificación de servicios, donde se identifican necesidades ciudadanas y se establecen metas de calidad alineadas a la Ley N.º 27444 (Art. 4), evaluada por la proporción de servicios con metas claras; Asignación de recursos, que distribuye recursos financieros, materiales y humanos de manera equitativa, regulada por el Decreto Legislativo N.º 1440 (Art. 10), medida por la proporción de recursos asignados según necesidades; Entrega de servicios, que garantiza la provisión efectiva conforme a estándares de calidad definidos por la Ley N.º 27293, medida por el porcentaje de servicios entregados dentro de los estándares, bajo la Ley N.º 27785 (Art. 14), con el nivel promedio de satisfacción como indicador; y Retroalimentación y mejora, que analiza los resultados para realizar ajustes, promoviendo mejora continua según la Ley N.º 28708, con un indicador de incremento en la satisfacción ciudadana superior al 10% (Reinoso & Pincay, 2020).



2.2.6. Gestión administrativa

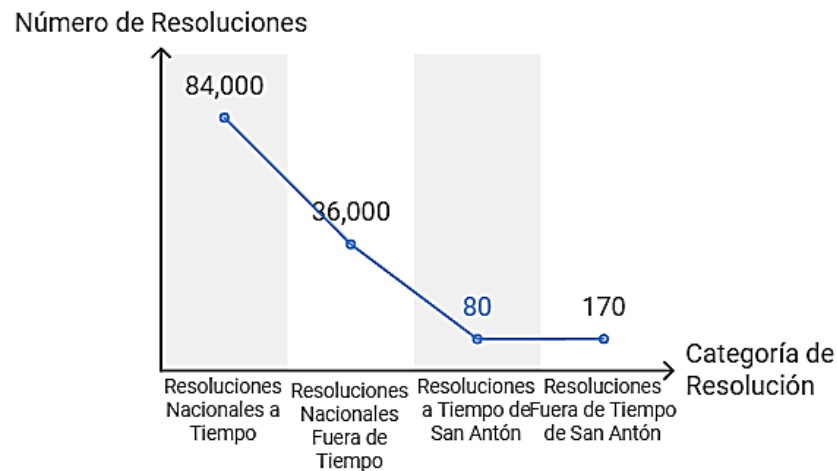
Regulada por la Ley N.º 27444, que prioriza los principios de eficacia, celeridad y calidad, esta gestión busca optimizar la ejecución presupuestal. Según Víctor Raúl Medina Alanoca (2021), la mejora en procesos administrativos incrementó en un 25% la eficiencia en el uso de recursos. Planificación administrativa, que diseña procedimientos alineados a objetivos estratégicos y normativos bajo la Ley N.º 27444 (Art. 3), evaluada por la proporción de procedimientos conforme a norma; Emisión de resoluciones, que asegura decisiones administrativas respaldadas por principios de legalidad y transparencia (Art. 31), medida por el tiempo promedio para emitir resoluciones; Implementación de innovaciones, que adopta tecnologías modernas para optimizar procesos según el Decreto Legislativo N.º 1440 (Art. 10), evaluada por el porcentaje de procesos modernizados; y Supervisión y control interno, que monitorea el cumplimiento normativo y eficacia, regulada por la Ley N.º 28708, medida por el número de procesos auditados anualmente (Reinoso & Pincay, 2020).

2.2.6.1. Resoluciones emitidas

Desde un enfoque contable y de gestión pública contemporánea, las resoluciones emitidas son actos administrativos con efectos legales que formalizan decisiones estratégicas, operativas o presupuestales de una entidad pública. Estas resoluciones son registradas y monitoreadas dentro de los sistemas contables y administrativos, como el SIAF, para garantizar su trazabilidad, cumplimiento normativo y alineación con objetivos estratégicos (Solórzano, 2022).

Figura 10

Comparación de Resoluciones Emitidas a Tiempo



Nota: Ilustramos cómo varía el tiempo de respuesta en la emisión de resolución

El análisis de la emisión de resoluciones administrativas revela que, a nivel nacional en 2023, se emitieron 120,000 resoluciones, de las cuales el 70% (84,000) cumplieron con los plazos establecidos, mientras que el 30% (36,000) se emitieron fuera de plazo.

2.2.6.2. Capacidad operativa

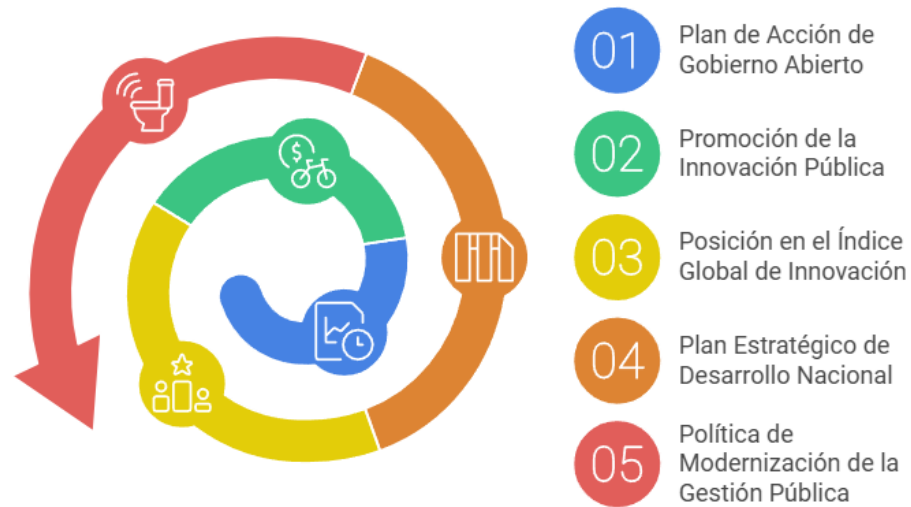
La capacidad operativa es esencial para garantizar la asignación de recursos adecuada, conforme al Decreto Legislativo N.º 1440 (Art. 10), y el fortalecimiento de capacidades mediante programas de capacitación y actualización tecnológica regulados por la Ley N.º 28708, son fundamentales para mejorar la eficiencia operativa. Además, la supervisión, control interno y evaluación del desempeño, alineados con las Leyes N.º 27785 y N.º 27293, aseguran una rendición de cuentas efectiva. En 2023, la capacidad operativa promedio en hospitales regionales fue del 70%, con brechas significativas en personal capacitado 25% y herramientas



tecnológicas inadecuadas 20%, impactando el cumplimiento de metas en un 30%. El caso del Hospital Regional de Puno (2022) evidenció una capacidad operativa del 60%, afectando al 40% de los proyectos clave y resultando en un 35% de metas institucionales incumplidas. Se espera que un fortalecimiento operativo incremente la capacidad al 75%, mejorando la ejecución de proyectos y reduciendo retrasos (Valera & Delgado, 2020).

2.2.6.3. Innovación en procesos

Desde un enfoque contable contemporáneo y de gestión pública avanzada, la innovación en procesos se refiere a la incorporación de herramientas tecnológicas, técnicas y metodologías disruptivas, que promueve la transformación de los procesos tradicionales hacia modelos más ágiles y centrados en resultados. La Presidencia del Consejo de ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, ha publicado reportes que evidencian avances significativos en la digitalización de entidades públicas. Estos informes destacan indicadores de digitalización, servicios digitales y participación ciudadana, reflejando el compromiso del Estado en mejorar la eficiencia administrativa mediante la adopción de tecnologías digitales. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno peruano en 2024 para modernizar la gestión pública mediante la innovación en procesos administrativos y la adopción de tecnologías digitales (Valera & Delgado, 2020).

Figura 11*Iniciativas de Innovación y Modernización del Gobierno de Perú*

Nota: Esta evidencia refuerza la importancia de la capacitación en innovación, como se indica en el Plan Nacional.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Ejecución presupuestal

Según refiere el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2021) La ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual se administra y gasta el presupuesto aprobado, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva para alcanzar los objetivos establecidos

2.3.2. Ejecución

Es crucial para evaluar la eficacia de los objetivos institucionales, dado que la ejecución adecuada del presupuesto permite alcanzar las metas planteadas en el plan de gobierno (Reinoso & Pincay, 2020).

2.3.3. Presupuestal

Hace referencia a todo lo relacionado con la planificación y el presupuesto es la herramienta que define los ingresos y egresos del Estado



para un período determinado, orientado a alcanzar objetivos estratégicos, sociales y económicos. La correcta planificación presupuestal es un indicativo de la eficiencia en la administración pública (Masaquiza, 2020).

2.3.4. Objetivos

Se refiere al grado en que una organización o institución logra cumplir las metas y propósitos establecidos en su plan estratégico o en sus programas de acción. Este alcance se evalúa a través del cumplimiento de plazos (Sánchez & Morales, 2020).

2.3.5. Cumplimiento de los objetivos

Para que los objetivos sean alcanzados, es necesario no solo definir metas claras y alcanzables, sino también implementar políticas adecuadas. (Pérez & Rodríguez, 2020).

2.3.6. Alcance Estratégico de los Objetivos Institucionales

El alcance estratégico de los objetivos institucionales está relacionado con la capacidad de una organización para cumplir con los fines y las metas alineadas con su misión y visión a largo plazo. Es esencial que los objetivos institucionales sean coherentes con la dirección estratégica. El alcance de estos objetivos no solo depende de la planificación, sino también de la capacidad de ejecución y la evaluación continua de los procesos y resultados (Martínez & Torres, 2020).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

La investigación cuantitativa es la recopilación sistemática de datos numéricos para analizar, ponderar y comprender fenómenos, patrones y determinadas relaciones entre la población específica. Por otra parte, Cadena et al. (2017) lo define como una estrategia de investigación en los que se busca cuantificar y analizar fenómenos a través de datos numéricos, enmarcados en un enfoque riguroso, sistemático, que estaría encaminado a obtener conclusiones válidas y generalizables para una población de interés.

3.1.2. Método

Método Deductivo, el método cuyo principio se basa en la formulación de hipótesis, deduciendo como le llamamos predicciones a partir de esas hipótesis, e instalando como finalidad probar si estas predicciones son verdaderas a través de experimentos o recolección de datos. Por lo tanto, para Marfull (2024), es necesario mencionar que, este método, ampliamente reconocido en la tradición científica, se es atribuido principalmente al filósofo y lógico Karl Popper (Popper, 1980).



3.1.3. Tipo

Con respecto a Muntané (2010) indica que el estudio del tipo básico, también llamado estudio básico, de investigación básica o pura o fundamental tiene el objetivo de adquirir conocimientos y entender los principios del conocimiento teórico con total independencia de su aplicación práctica. Por otra parte, su objetivo principal es aumentar la comprensión de fenómenos y principios, no tanto en su aplicación inmediata en situaciones prácticas o en problemas específicos.

3.1.4. Nivel

De acuerdo con Hernández Sampieri (2018), la investigación de nivel descriptivo - correlacional está dedicada a explicar los señalamientos causales entre variables. En oposición a la investigación descriptiva que se ocupa en la descripción de fenómenos, o la investigación correlacional que persigue establecer relaciones de variables, la investigación explicativa va más allá, profundizando en la explicación de las causas y efectos de dichos fenómenos.

3.1.5. Diseño

La investigación de acuerdo con . Dzul (2013) significa que los estudios de diseño no experimental se centran a observar y describir fenómenos tal como son en su entorno natural. Usamos este tipo de diseño cuando la experimentación no es factible o ética, y nosotros observamos y documentamos datos según el paso del tiempo en tiempo real.

3.1.6. Ámbito de investigación

Puno, una ciudad situada al sur de Perú y que cuenta con aproximadamente 163,000 habitantes, se distingue por su población

heterogénea en su mayoría aymara y quechua. El departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6,0 por ciento del territorio nacional) siendo el quinto departamento más grande en el ámbito nacional. (Banco Central de Reserva del Peru, 2023)

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

Se considera 350 trabajadores de la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024. (Municipalidad Provincial de Puno, 2024)

3.2.2. Muestra

Este estudio, presenta una muestra de 82 trabajadores de la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024, con un nivel de confianza del 40%.

Donde:

- N = tamaño de la población.
- Z = valor Z para el **nivel de confianza**.
- p = proporción esperada de éxito (si no se conoce, se usa $p=0.5$).
- $q=1-p$.
- E = error máximo permisible (margen de error).

$$E^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q$$

$$E^2 = (0.1)^2 = 0.01$$

$$0.01 \cdot (300 - 1) = 0.01 \cdot 299 = 2.99$$

$$Z^2 \cdot p \cdot q = 1.6384 \cdot 0.25 = 0.4096$$

$$2.99 + 0.4096 = 3.3996$$

$$n = \frac{(1.28)^2 * 0.5 * 0.5 * 300}{(0.1)^2 + (300 - 1)^2 * (1.28) * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 82$$

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.3.1. Técnicas

En el ámbito de esta investigación, se decidió que este deba ser medurado mediante la encuesta, como lo describe Casas et al. (2003) que es un método de investigación que incluye la recolección sistemática de datos, la formulación de preguntas estructuradas dirigidas a un grupo específico de individuos conocidos como muestra.

3.3.2. Instrumentos

En el presente estudio el instrumento utilizado fue el cuestionario precodificado, que permitió la recopilación meticulosa de datos cuantitativos, lo que Casas et al. (2003) define como aspecto fundamental por asegurar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

3.4. RECOGIDA DE DATOS

3.4.1. Validación

Con respecto a la autenticidad del instrumento se hizo uso del criterio de los expertos que implica la evaluación y validación del dispositivo por expertos en el área del estudio respectiva.

3.4.2. Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad y prueba de validez se aplicó el coeficiente de cronbach Alfa y la validación del instrumento mediante una



evaluación por expertos para fortalecer la robustez y confiabilidad. Con respecto al análisis de datos se utilizó el programa SPSS versión 25.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

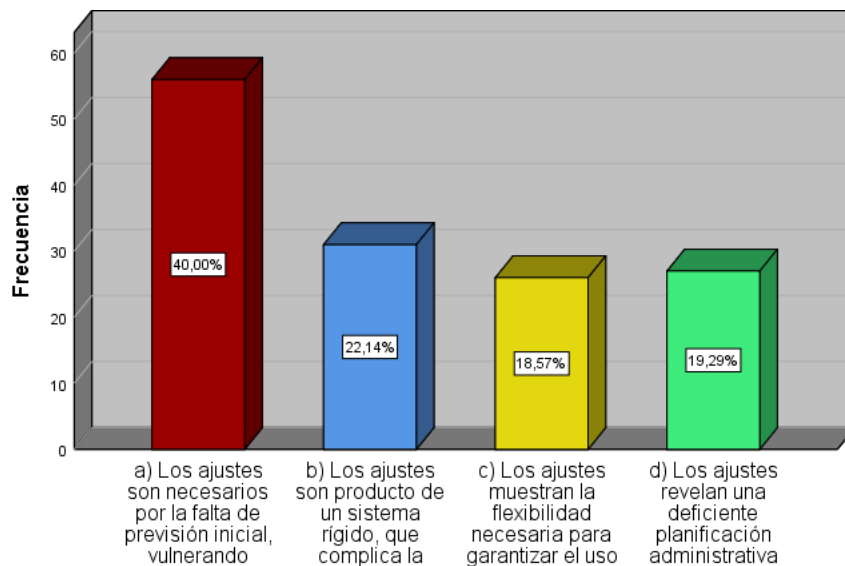
En este apartado se analizó sobre la relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos institucionales, fundamentados en los datos recolectados mediante encuestas se exponen estudios previos, permitiendo contextualizar los hallazgos y destacar no solo describir los datos, sino también generar reflexiones y propuestas para mejorar la planificación, ejecución y control presupuestal, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo.

Tabla 2
Ajustes y planificación adecuada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Los ajustes son necesarios por la falta de previsión inicial, vulnerando derechos ciudadanos.	56	40,0	40,0	40,0
	b) Los ajustes son producto de un sistema rígido, que complica la gestión eficiente.	31	22,1	22,1	62,1
	c) Los ajustes muestran la flexibilidad necesaria para garantizar el uso adecuado de recursos.	26	18,6	18,6	80,7
	d) Los ajustes revelan una deficiente planificación administrativa que pone en riesgo los objetivos.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 12
Ajustes y planificación adecuada



Fuente: Tabla 2

Interpretación:



El ajuste presupuestario en Puno, lejos de ser un simple proceso técnico, ha sido reflejo de una planificación inicial deficitaria. En una decisión controvertida, el 40% de los encuestados considera que la falta de previsión vulnera derechos ciudadanos, lo cual plantea serias dudas sobre la capacidad de anticipación del gobierno local. Sin embargo, otros señalan que la rigidez administrativa dificulta una gestión eficiente, con un 22.1% enfatizando las complicaciones derivadas del sistema. En contraste, una pequeña fracción cree que estos ajustes muestran flexibilidad en la gestión de recursos. No obstante, el 19.3% de los encuestados resalta que la planificación deficiente compromete la consecución de los objetivos, sugiriendo la necesidad de un enfoque más dinámico y realista para garantizar el bienestar de la comunidad.

Tabla 3

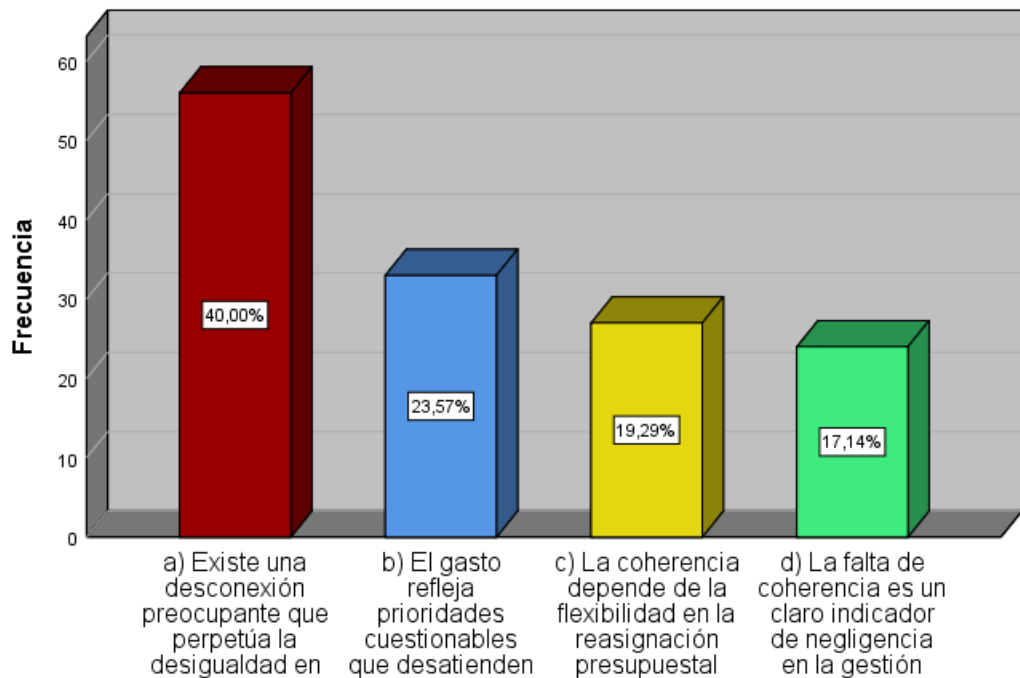
Coherencia en el gasto ejecutado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Existe una desconexión preocupante que perpetúa la desigualdad en la ejecución de proyectos.	56	40,0	40,0	40,0
	b) El gasto refleja prioridades cuestionables que desatienden urgencias sociales evidentes.	33	23,6	23,6	63,6
	c) La coherencia depende de la flexibilidad en la reasignación presupuestal ante imprevistos.	27	19,3	19,3	82,9
	d) La falta de coherencia es un claro indicador de negligencia en la gestión pública.	24	17,1	17,1	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 13

Coherencia en el gasto ejecutado



Fuente: Tabla 3

Interpretación:



Ponen énfasis en la profunda desconexión existente entre el gasto ejecutado y las metas propuestas en el Plan Institucional Anual, lo que exacerba desigualdades en la ejecución de proyectos. Un alarmante 40% de los participantes subraya esta descoordinación, evidenciando una ineficaz gestión pública que perpetúa la inequidad. De forma paralela, el 23.6% pone de manifiesto que los recursos se destinan a prioridades cuestionables, obviando necesidades sociales urgentes. Un porcentaje menor reconoce que la flexibilidad en la reasignación de recursos podría contribuir a la coherencia, mientras que otro grupo lamenta la negligencia administrativa, cuya falta de coherencia es la raíz de múltiples fallos en la ejecución pública.

Tabla 4

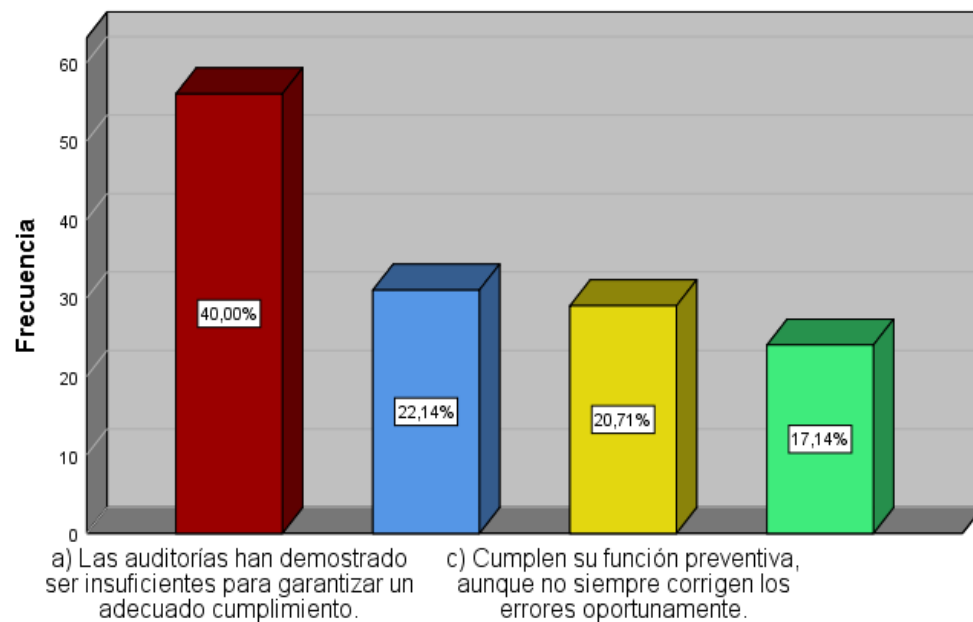
Influencia de auditorías en cronogramas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las auditorías han demostrado ser insuficientes para garantizar un adecuado cumplimiento.	38	40,0	40,0	40,0
	b) Las auditorías priorizan formalidades burocráticas, dejando de lado problemas de fondo.	22	22,1	22,1	62,1
	c) Cumplen su función preventiva, aunque no siempre corrigen los errores oportunamente.	12	20,7	20,7	82,9
	d) Su influencia es limitada por la falta de voluntad para acatar recomendaciones críticas.	10	17,1	17,1	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 14

Influencia de auditorías en cronogramas



Fuente: Tabla 4



Interpretación:

Las auditorías internas, si bien están presentes en el proceso de fiscalización, no logran garantizar un cumplimiento adecuado de los cronogramas. En este sentido, el 40% de los encuestados sostiene que estas auditorías resultan insuficientes, careciendo de efectividad real para evitar los incumplimientos. En línea con este diagnóstico, un 22.1% señala que la burocracia y las formalidades de las auditorías desatienden aspectos fundamentales de la gestión. A pesar de ello, un 20.7% valora positivamente su función preventiva, aunque con matices, ya que los errores no siempre son corregidos a tiempo. Finalmente, el 17.1% menciona que la falta de voluntad para seguir las recomendaciones limita el impacto de las auditorías.

Tabla 5

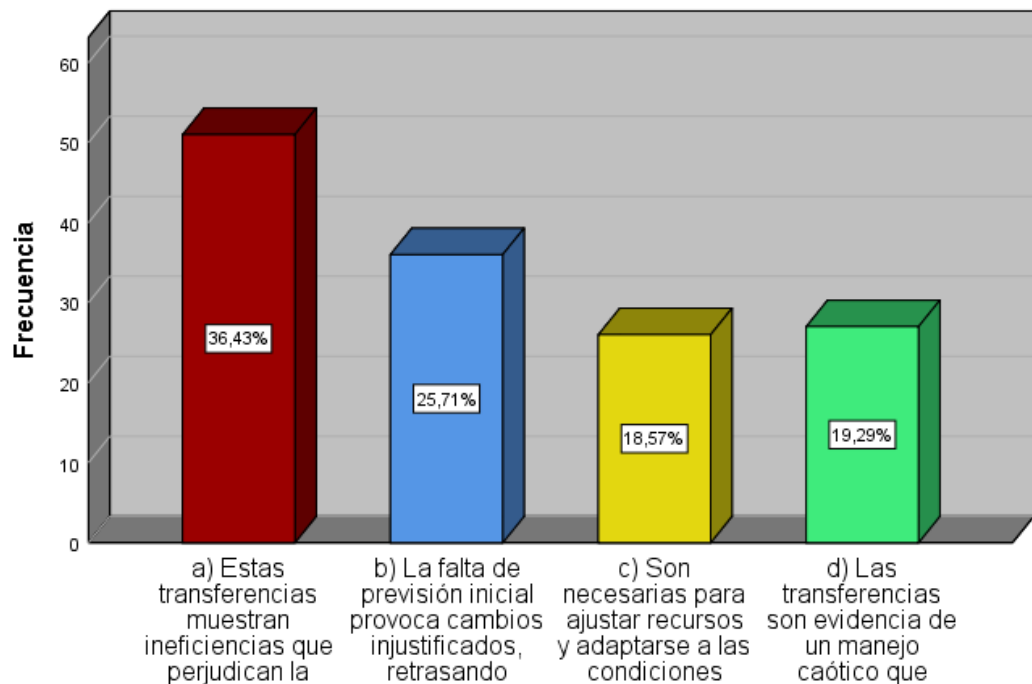
Eficiencia de las transferencias presupuestales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Estas transferencias muestran ineficiencias que perjudican la ejecución de proyectos esenciales.	51	36,4	36,4	36,4
	b) La falta de previsión inicial provoca cambios injustificados, retrasando avances clave.	36	25,7	25,7	62,1
	c) Son necesarias para ajustar recursos y adaptarse a las condiciones reales del contexto.	26	18,6	18,6	80,7
	d) Las transferencias son evidencia de un manejo caótico que afecta derechos básicos.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 15

Eficiencia de las transferencias presupuestales



Fuente: Tabla 5



Interpretación:

Las transferencias presupuestales realizadas en Puno no son un reflejo de eficiencia administrativa, sino una muestra de ineficiencia estructural. Un 36.4% de los encuestados considera que estas transferencias dificultan la ejecución de proyectos clave, afectando la falta de previsión inicial, que da paso a cambios innecesarios y retrasos, es otro factor que se destaca entre un 25.7% de los participantes. Si bien hay quienes consideran estas transferencias necesarias para adaptar los recursos a las condiciones reales, el 19.3% señala que, en su mayoría, son una evidencia de desorganización, demostrando una administración que dista mucho de ser eficiente o adecuada para la gestión pública.

Tabla 6

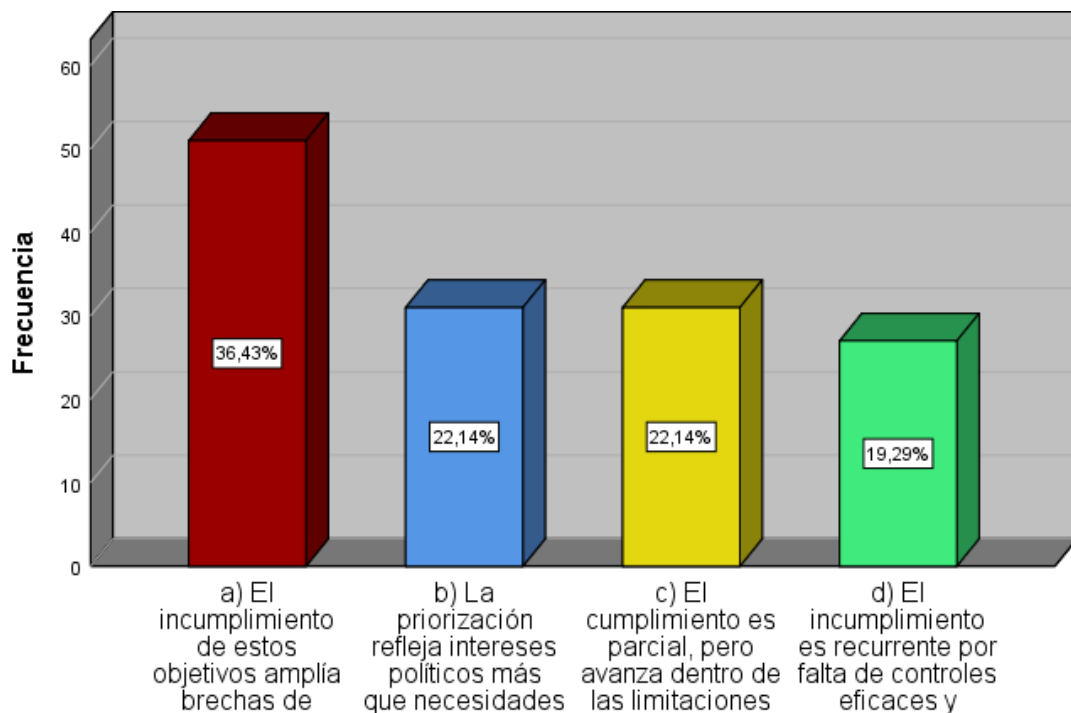
Cumplimiento de objetivos en infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) El incumplimiento de estos objetivos amplía brechas de desigualdad y afecta servicios básicos.	51	36,4	36,4	36,4
	b) La priorización refleja intereses políticos más que necesidades reales de la población.	31	22,1	22,1	58,6
	c) El cumplimiento es parcial, pero avanza dentro de las limitaciones presupuestales existentes.	31	22,1	22,1	80,7
	d) El incumplimiento es recurrente por falta de controles eficaces y compromisos claros.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 16

Cumplimiento de objetivos en infraestructura



Fuente: Tabla 6



Interpretación:

El incumplimiento de los objetivos en los proyectos de infraestructura planificados en Puno es una problemática recurrente que perpetúa las brechas de desigualdad social. Un 36.4% de los encuestados considera que este incumplimiento afecta gravemente los servicios básicos, exacerbando las necesidades de la población. A esto se añade la percepción de que la priorización de proyectos responde más a intereses políticos que a necesidades reales, una afirmación respaldada por el 22.1% de los participantes. Si bien algunos consideran que el cumplimiento es parcial, las limitaciones presupuestarias continúan siendo un obstáculo.

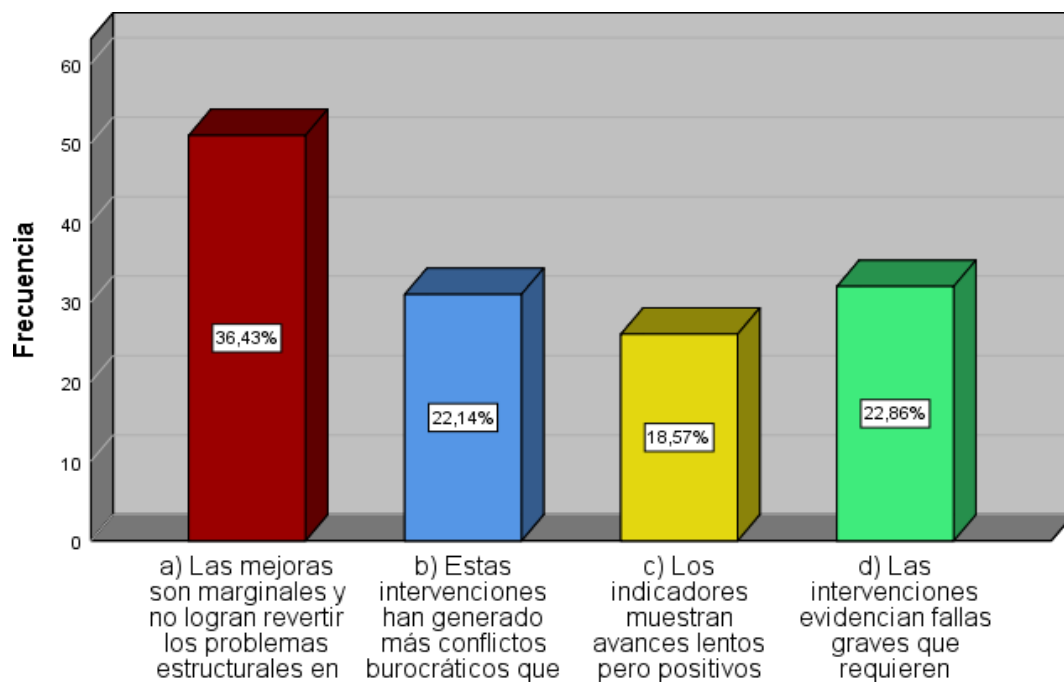
Tabla 7

Impacto de auditorías en indicadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las mejoras son marginales y no logran revertir los problemas estructurales en la ejecución.	51	36,4	36,4	36,4
	b) Estas intervenciones han generado más conflictos burocráticos que soluciones concretas.	31	22,1	22,1	58,6
	c) Los indicadores muestran avances lentos pero positivos gracias a las supervisiones constantes.	26	18,6	18,6	77,1
	d) Las intervenciones evidencian fallas graves que requieren reformas urgentes en la gestión.	32	22,9	22,9	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Figura 17

Impacto de auditorías en indicadores



Fuente: Tabla 7



Interpretación:

Las intervenciones de la Contraloría General, si bien han producido algunas mejoras, no han logrado revertir los problemas estructurales en la ejecución de proyectos. Un 36.4% de los participantes califica estas mejoras como marginales, dejando intactos los vicios que afectan la administración pública. Además, un 22.1% opina que las intervenciones han generado más conflictos burocráticos que soluciones efectivas, lo que cuestiona la verdadera capacidad de la Contraloría para generar cambios significativos. A pesar de los avances lentos reportados por algunos, un 22.9% considera que las intervenciones de la Contraloría evidencian la necesidad urgente de reformas estructurales en la gestión pública para evitar la persistencia de fallas graves.

Tabla 8

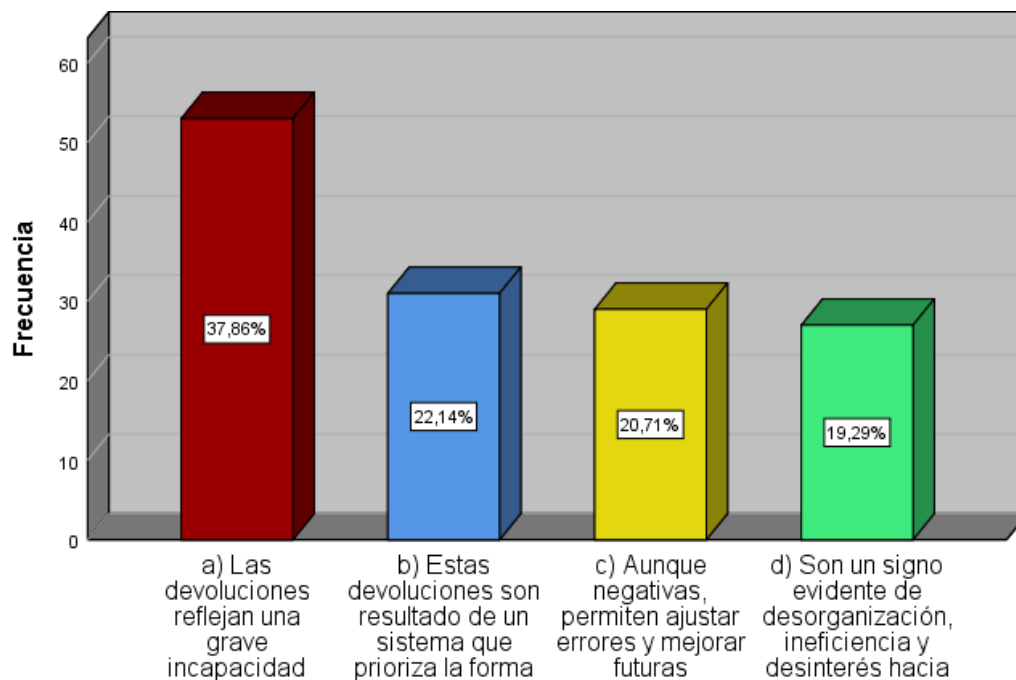
Efecto de devoluciones en metas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las devoluciones reflejan una grave incapacidad para usar recursos en proyectos prioritarios.	53	37,9	37,9	37,9
	b) Estas devoluciones son resultado de un sistema que prioriza la forma sobre el fondo.	31	22,1	22,1	60,0
	c) Aunque negativas, permiten ajustar errores y mejorar futuras ejecuciones presupuestales.	29	20,7	20,7	80,7
	d) Son un signo evidente de desorganización, ineficiencia y desinterés hacia la ciudadanía.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 18

Efecto de devoluciones en metas



Fuente: Tabla 8



Interpretación:

Las devoluciones presupuestales no solo reflejan una incapacidad operativa, sino que afectan el cumplimiento de metas institucionales. Un 37.9% de los encuestados considera que estas devoluciones son un claro indicativo de la mala gestión de recursos, lo que limita el avance de proyectos prioritarios. En esta línea, un 22.1% destaca que el sistema prioriza la forma sobre el fondo, evidenciando una ineficiencia administrativa que perjudica los objetivos de desarrollo social. Aunque algunos ven las devoluciones como una oportunidad para corregir errores y mejorar futuras ejecuciones, la mayoría las percibe como un síntoma de desorganización y desinterés hacia la ciudadanía, lo que incide negativamente en la confianza pública.

Tabla 9

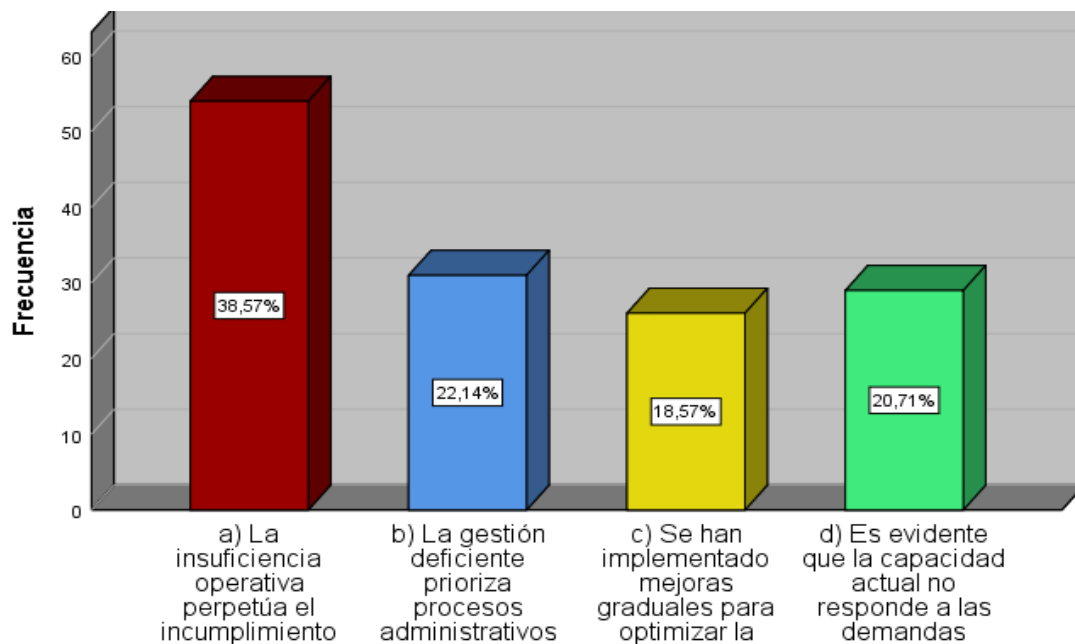
Capacidad operativa de la municipalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) La insuficiencia operativa perpetúa el incumplimiento de compromisos institucionales.	54	38,6	38,6	38,6
	b) La gestión deficiente prioriza procesos administrativos sobre resultados concretos.	31	22,1	22,1	60,7
	c) Se han implementado mejoras graduales para optimizar la capacidad operativa general.	26	18,6	18,6	79,3
	d) Es evidente que la capacidad actual no responde a las demandas ciudadanas prioritarias.	29	20,7	20,7	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 19

Capacidad operativa de la municipalidad



Fuente: Tabla 8



Interpretación:

La capacidad operativa de la municipalidad para alcanzar sus metas en 2023-2024 está gravemente limitada, perpetuando el incumplimiento de compromisos institucionales. Un 38.6% de los participantes señala que esta insuficiencia operativa es la principal barrera para cumplir con los objetivos, revelando la falta de recursos y organización adecuada. A su vez, un 22.1% destaca que la gestión deficiente se concentra en procesos administrativos, dejando de lado los resultados concretos que demanda la ciudadanía. Pese a las mejoras graduales observadas por algunos, el 20.7% de los encuestados considera que la capacidad operativa no responde a las demandas sociales prioritarias, lo que plantea la urgente necesidad de reestructurar la administración pública para responder a los retos del futuro.

Tabla 10

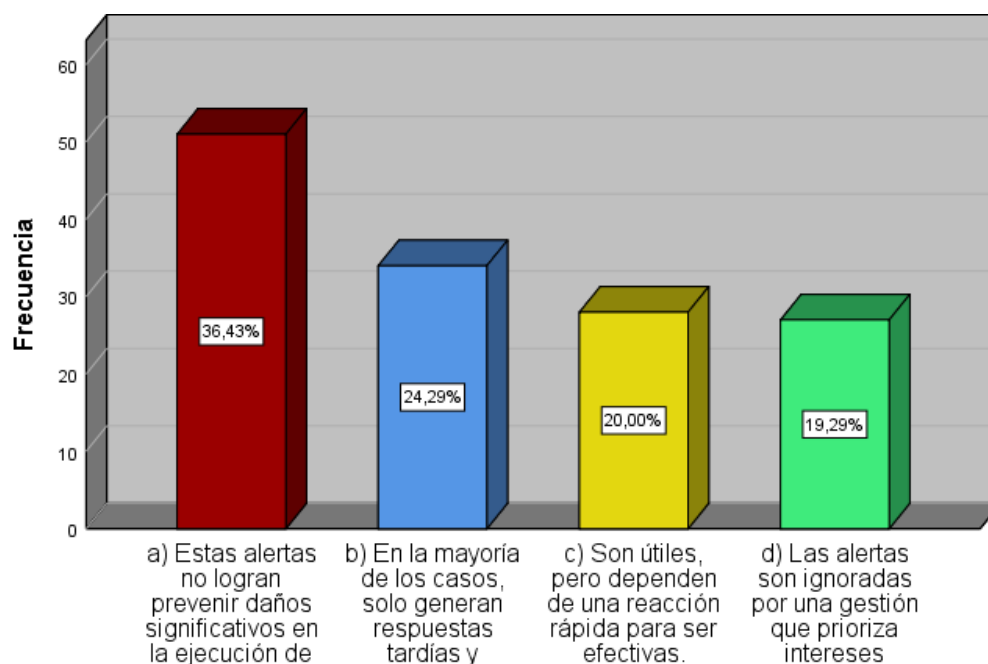
Acciones correctivas tras alertas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Estas alertas no logran prevenir daños significativos en la ejecución de proyectos clave.	51	36,4	36,4	36,4
	b) En la mayoría de los casos, solo generan respuestas tardías y limitadas.	34	24,3	24,3	60,7
	c) Son útiles, pero dependen de una reacción rápida para ser efectivas.	28	20,0	20,0	80,7
	d) Las alertas son ignoradas por una gestión que prioriza intereses políticos.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 20

Acciones correctivas tras alertas



Fuente: Tabla 10



Interpretación:

Incumplimiento emitidas, aunque importantes en teoría, rara vez se convierten en acciones correctivas inmediatas. Un 36.4% de los encuestados considera que estas alertas no previenen daños significativos, lo que pone en entredicho la efectividad del sistema de alertas. En muchos casos, las respuestas son tardías y limitadas, según el 24.3%, lo que deja a los proyectos en riesgo de continuar su curso sin las correcciones necesarias. Solo un porcentaje menor 20% señala que las alertas son útiles si se reaccionan rápidamente, mientras que otros, el 19.3%, creen que las alertas son ignoradas por una gestión que prioriza intereses políticos, dejando de lado la urgencia de la corrección inmediata.

Tabla 11

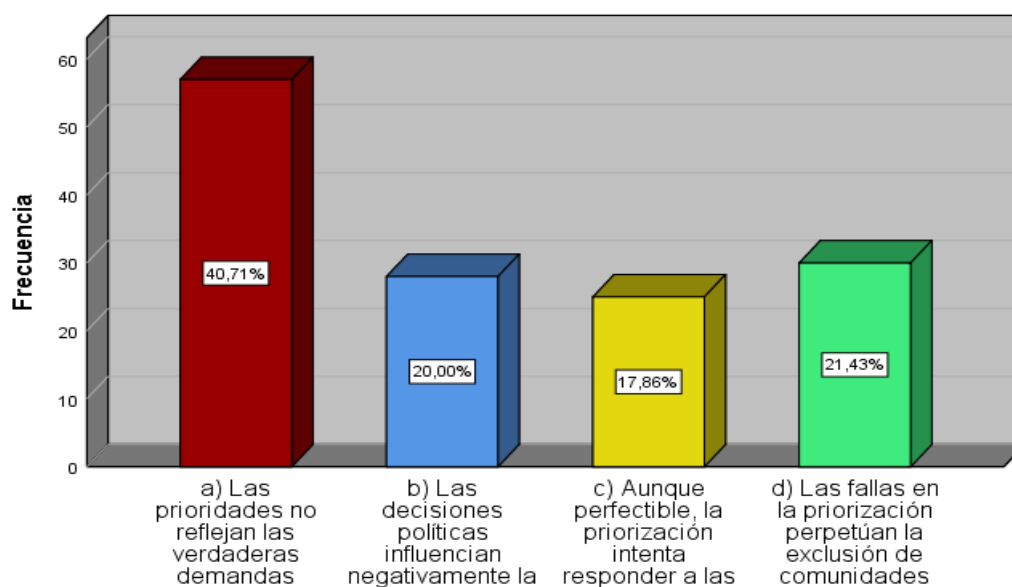
Priorización de proyectos urgentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las prioridades no reflejan las verdaderas demandas ciudadanas, afectando derechos básicos.	57	40,7	40,7	40,7
	b) Las decisiones políticas influyen negativamente la selección de proyectos esenciales.	28	20,0	20,0	60,7
	c) Aunque perfectible, la priorización intenta responder a las necesidades más críticas.	25	17,9	17,9	78,6
	d) Las fallas en la priorización perpetúan la exclusión de comunidades vulnerables.	30	21,4	21,4	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 21

Priorización de proyectos urgentes



Fuente: Tabla 11



Interpretación:

La priorización de proyectos en Puno dista de ser una estrategia fundamentada en las verdaderas necesidades de la población, ya que un significativo 40,7% de los encuestados sostiene que las decisiones no reflejan las demandas esenciales de la ciudadanía, lo que afecta negativamente los derechos básicos. Este fenómeno se ve agravado por la influencia de decisiones políticas que, como se observa en un 20%, intervienen de manera adversa en la selección de los proyectos prioritarios, distorsionando el proceso. Sin embargo, un 17,9% considera que, aunque el sistema presenta deficiencias, las prioridades intentan responder a las urgencias más críticas, lo cual contrasta con el hecho de que las fallas en la priorización mantienen una exclusión persistente de comunidades vulnerables, según el 21,4%. Es indiscutible que la situación refleja una descoordinación institucional alarmante que perpetúa las desigualdades sociales.

Tabla 12

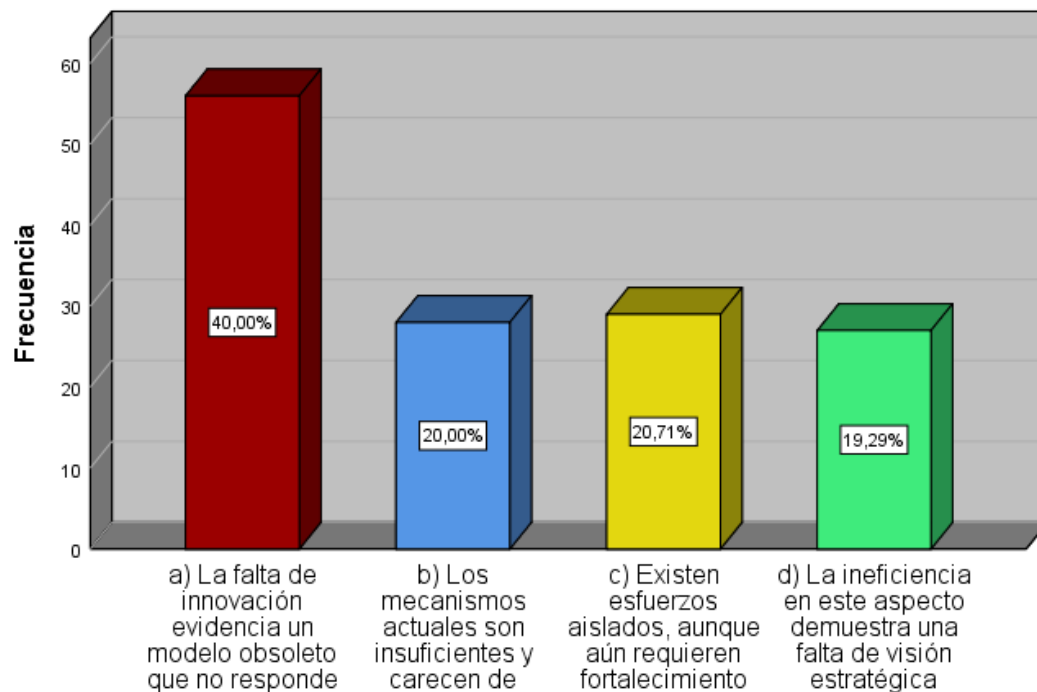
Mecanismos de innovación en gestión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) La falta de innovación evidencia un modelo obsoleto que no responde a los desafíos actuales.	56	40,0	40,0	40,0
	b) Los mecanismos actuales son insuficientes y carecen de incentivos claros para la mejora.	28	20,0	20,0	60,0
	c) Existen esfuerzos aislados, aunque aún requieren fortalecimiento estructural.	29	20,7	20,7	80,7
	d) La ineficiencia en este aspecto demuestra una falta de visión estratégica alarmante.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 22

Mecanismos de innovación en gestión



Fuente: Tabla 12



Interpretación:

Mostrando que un 40% de los encuestados percibe un modelo obsoleto incapaz de hacer frente a los desafíos actuales. En este contexto, los mecanismos existentes se presentan como insuficientes y carecen de los incentivos necesarios para fomentar la mejora, un hecho señalado por el 20% de los participantes. Aunque se reportan esfuerzos aislados en la dirección correcta, estos aún requieren una reestructuración profunda, tal como lo menciona un 20,7% de los encuestados. Así, la ineficiencia general en materia de innovación revela una alarmante falta de visión estratégica que amenaza la capacidad de respuesta del gobierno ante las demandas de la sociedad.

Tabla 13

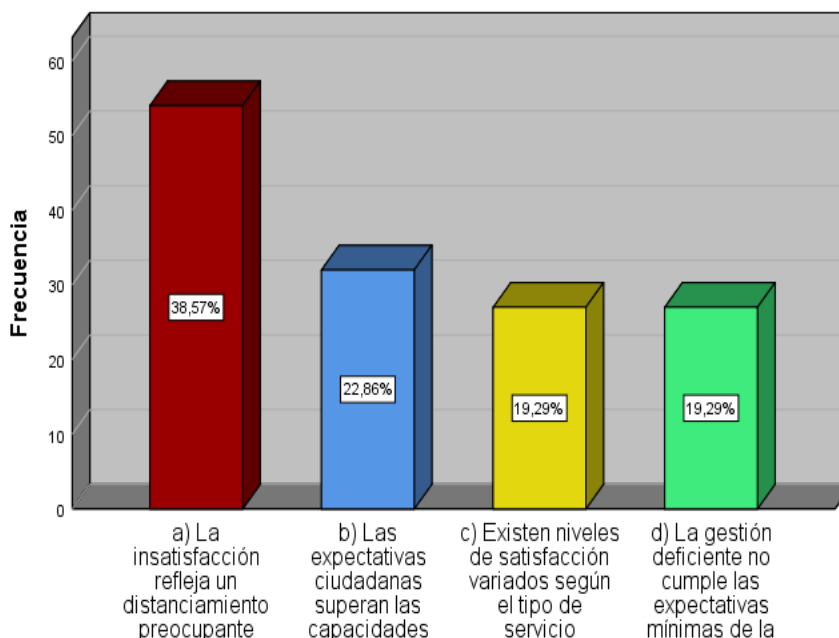
Satisfacción ciudadana con servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) La insatisfacción refleja un distanciamiento preocupante entre las metas y los resultados.	54	38,6	38,6	38,6
	b) Las expectativas ciudadanas superan las capacidades actuales de la gestión pública.	32	22,9	22,9	61,4
	c) Existen niveles de satisfacción variados según el tipo de servicio brindado.	27	19,3	19,3	80,7
	d) La gestión deficiente no cumple las expectativas mínimas de la población.	27	19,3	19,3	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 23

Satisfacción ciudadana con servicios





Interpretación:

La satisfacción ciudadana con los servicios públicos es un tema de preocupación, dado que el 38,6% de los participantes expresan una insatisfacción profunda, lo que pone en evidencia un distanciamiento notable entre las expectativas de la ciudadanía y los resultados obtenidos. Esta desconexión se ve reflejada también en un 22,9% que atribuye la insatisfacción a que las expectativas superan las capacidades reales de la gestión pública. Sin embargo, se observa una cierta variabilidad en los niveles de satisfacción dependiendo del tipo de servicio, como lo menciona un 19,3%, mientras que otro 19,3% considera que la gestión deficiente es incapaz de cumplir con las expectativas mínimas de la población. Es evidente que la gestión pública se encuentra en una encrucijada que requiere un giro profundo en sus prácticas.

Tabla 14

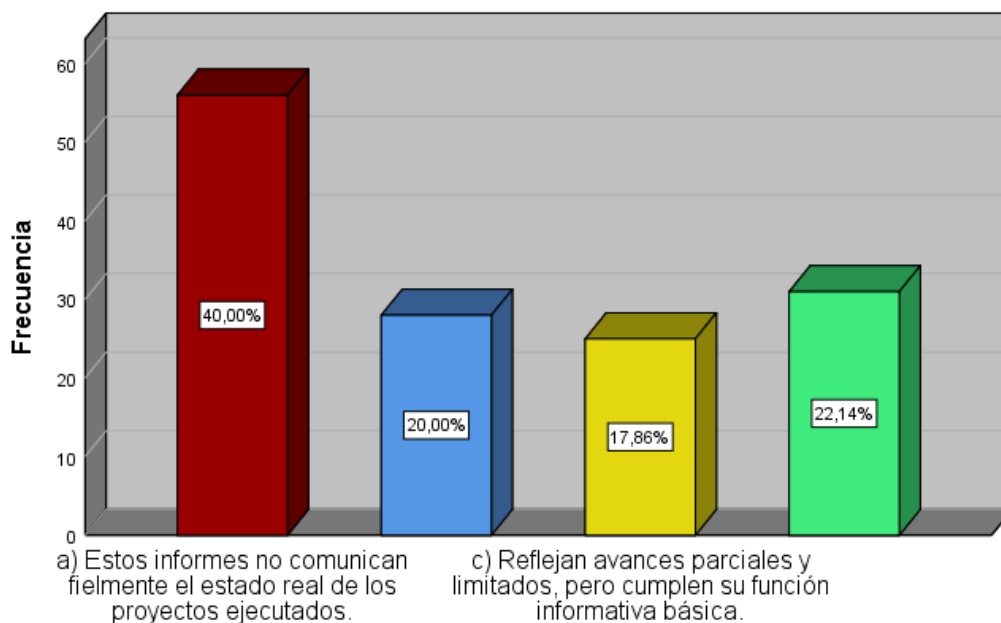
Reflejo real de los informes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Estos informes no comunican fielmente el estado real de los proyectos ejecutados.	56	40,0	40,0	40,0
	b) La información presentada carece de transparencia y profundiza la desconfianza ciudadana.	28	20,0	20,0	60,0
	c) Reflejan avances parciales y limitados, pero cumplen su función informativa básica.	25	17,9	17,9	77,9
	d) Son herramientas que justifican ineficiencias sin asumir responsabilidades claras.	31	22,1	22,1	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Figura 24

Reflejo real de los informes



Fuente: Tabla 14



Interpretación:

La tabla 1 y figura 1 ponen de manifiesto que los informes trimestrales no sirven como un reflejo fidedigno del avance real de los proyectos institucionales. Así, un 40% de los encuestados coinciden en señalar que estos informes no comunican adecuadamente el estado real de los proyectos ejecutados. Además, un 20% denuncia presentada profundiza la desconfianza de la ciudadanía, mientras que un 17,9% observa que, aunque reflejan avances limitados, los informes cumplen una función básica de comunicación. Sin embargo, un 22,1% considera que estos informes, más que informar, se utilizan como herramientas que justifican las ineficiencias sin asumir las responsabilidades pertinentes, *generando un círculo vicioso de desconfianza institucional.*

Tabla 15*Suficiencia del marco normativo vigente*

		¿Es suficiente el marco normativo vigente para garantizar una ejecución presupuestal eficiente?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las normas actuales no previenen las fallas estructurales en la administración pública.	57	40,7	40,7	40,7
	b) La falta de reformas integrales limita el impacto positivo de estas normativas.	29	20,7	20,7	61,4
	c) A pesar de ciertas deficiencias, el marco normativo ofrece bases para una buena gestión.	26	18,6	18,6	80,0
	d) La normativa actual es obsoleta y contribuye al estancamiento de procesos esenciales.	28	20,0	20,0	100,0
	Total	82	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

DISCUSIÓN SOBRE EL OBJETIVO GENERAL:

Los resultados evidencian deficiencias en la alineación de los recursos con las necesidades de la población. Un 40,7% de los encuestados percibe que las prioridades no reflejan las verdaderas demandas ciudadanas, lo que sugiere una desconexión entre la planificación y la ejecución real de los proyectos. Este hallazgo es consistente con lo señalado en estudios previos, como el de Apaza (2021), que destaca que la falta de una adecuada identificación de las necesidades locales limita la efectividad de la gestión pública. A nivel global, Carranza et al. (2022) señalan que una planificación deficiente puede generar una distribución inadecuada de los recursos, afectando la eficiencia de la ejecución presupuestal y, por ende, el logro de los objetivos institucionales. La falta de alineación entre las prioridades institucionales y las demandas ciudadanas es una barrera clave para una gestión pública efectiva.

Además, la falta de innovación en la gestión pública, como lo indica el 40,0% de los encuestados, se considera una limitación crítica para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Vaicilla et al. (2020) señalan que los modelos de gestión obsoletos pueden restringir la capacidad de los gobiernos locales para adaptarse a nuevas demandas y gestionar eficientemente los recursos. Este concepto también se refleja en los estudios realizados por Reinoso & Pincay (2020), quienes concluyen que la innovación en los procesos de ejecución presupuestal es esencial para garantizar una respuesta eficiente y dinámica a los retos sociales y económicos. La falta de innovación, por tanto, representa una barrera



importante en la implementación efectiva de los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la municipalidad de Puno.

DISCUSIÓN SOBRE EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 :

En cuanto a la asignación de recursos, los resultados muestran que un 40,7% de los encuestados percibe que la asignación insuficiente de recursos perpetúa las brechas en servicios básicos, lo cual subraya una deficiencia crítica en la gestión de los recursos. Este hallazgo está en línea con la investigación de Navarro & Delgado (2020), quienes señalan que la asignación insuficiente de recursos en los gobiernos locales impide el cumplimiento efectivo de los proyectos, especialmente en áreas vitales como salud y educación. Solórzano (2022) también menciona que la falta de recursos adecuados para proyectos clave contribuye a la ineficiencia en la ejecución presupuestal, limitando el impacto de los objetivos institucionales. La insuficiencia de recursos, especialmente para las áreas que exigen atención urgente, refleja la falta de una planificación estratégica adecuada que priorice las necesidades más críticas de la población.

Por otro lado, el 22,1% de los encuestados destaca que los recursos disponibles no reflejan las urgencias de la población vulnerable, lo que pone de manifiesto una asignación de recursos desalineada con las necesidades reales. Este aspecto coincide con las conclusiones de Coello & León (2021), quienes argumentan que una correcta asignación de recursos debe estar basada en un diagnóstico preciso de las necesidades de la población, especialmente de los grupos más vulnerables. En este sentido, la asignación ineficaz de recursos, como lo indica la percepción de los encuestados, refuerza la necesidad de mejorar los procesos de

planificación presupuestaria y de alinearlos con las prioridades de desarrollo de la región, tal como proponen estudios internacionales como los de Masaquiza. et al. (2020), quienes insisten en la importancia de una mayor alineación entre las políticas públicas y las necesidades sociales.

DISCUSIÓN SOBRE EL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 :

Los resultados relacionados con el alcance de los objetivos y la gestión eficaz muestran que la municipalidad de Puno enfrenta dificultades significativas en la gestión de proyectos. Un 40,0% de los encuestados considera que la falta de innovación refleja un modelo obsoleto que no responde a los desafíos actuales. Este hallazgo es consistente con lo señalado por Reinoso & Pincay (2020), quienes afirman que la innovación es un factor clave para mejorar la gestión pública, ya que permite adaptar los procesos a las nuevas realidades y desafíos. Sin la incorporación de nuevas estrategias y métodos, la gestión se vuelve ineficaz, lo que impide alcanzar los objetivos institucionales de manera eficiente. Además, la falta de innovación en la gestión pública, al igual que el 40,0% de los encuestados han indicado, puede generar una estructura rígida que no responde adecuadamente a las necesidades emergentes de la población, lo que frena el avance en el cumplimiento. de metas institucionales.

En relación con el incumplimiento de los cronogramas, un 41,4% de los encuestados señala que los retrasos en los avances de los proyectos en áreas clave como educación y salud son un obstáculo fundamental para el logro de los objetivos. Esto refleja una deficiencia en la gestión del tiempo y la planificación estratégica, lo cual ha sido ampliamente documentado por Apaza (2021) y Huaman (2022), quienes destacan que la ineficiencia en la



gestión administrativa y el incumplimiento de plazos son factores determinantes en el retraso de proyectos críticos. La falta de cumplimiento de los cronogramas también está relacionada con falencias administrativas, como lo indican el 39,3% de los encuestados, lo que corrobora las conclusiones de Carranza et al. (2022), quienes sugieren que la mejora en la administración pública es esencial para el cumplimiento de los plazos y la ejecución de proyectos en tiempo y forma. La gestión ineficaz, sumada al incumplimiento de los cronogramas, limita el progreso en áreas fundamentales

CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Según el objetivo general los resultados evidencian deficiencias en la alineación de los recursos con las necesidades de la población. Un 40,7% de los encuestados percibe que las prioridades no reflejan las verdaderas demandas ciudadanas, lo que sugiere una desconexión entre la planificación y la ejecución real de los proyectos. Además, la falta de innovación en la gestión pública, como lo indica el 40,0% de los encuestados, se considera una limitación crítica para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- SEGUNDA:** Según el objetivo específico 1 En cuanto a la asignación de recursos, los resultados muestran que un 40,7% de los encuestados percibe que la asignación insuficiente de recursos perpetúa las brechas en servicios básicos, lo cual subraya una deficiencia crítica en la gestión de los recursos. El 22,1% de los encuestados destaca que los recursos disponibles no reflejan las urgencias de la población vulnerable, lo que pone de manifiesto una asignación de recursos desalineada con las necesidades reales.
- TERCERA:** Según el objetivo específico 2. Un 40,0% de los encuestados considera que la falta de innovación refleja un modelo obsoleto que no responde a los desafíos actuales. En relación con el incumplimiento de los cronogramas, un 41,4% de los encuestados señala que los retrasos en los avances de los proyectos en áreas clave como educación y salud son un obstáculo fundamental para el logro de los objetivos



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda al alcalde impulsar y liderar la creación de un sistema integral de gestión presupuestal no deficiencias en la alineación de los recursos con las necesidades de la población. Un 40,7% de los encuestados percibe que las prioridades no reflejan las verdaderas demandas ciudadanas, lo que sugiere una desconexión entre la planificación y la ejecución real de los proyectos. Además, la falta de innovación en la gestión pública, como lo indica el 40,0% de los encuestados, se considera una limitación crítica para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- SEGUNDA:** Se recomienda al equipo encargado de la gestión presupuestal fortalecer los procesos de asignación de recursos de esta forma elevar los porcentajes de la asignación de recursos, los resultados una mejora al 100.0%.
- TERCERA:** Se recomienda a los responsables de la gestión pública y administrativa en la municipalidad implementar programas de capacitación sobre planificación estratégica y gestión eficaz. De esta forma elevar a un 100.0%.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apaza, J. (2021). El control interno y su influencia en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Antón - Azángaro - Puno, periodos 2018 - 2019 [Universidad Nacional Del Altiplano].

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/15523>

Apaza, Z. (2022). Aplicación del sistema SIAF en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huacullani, provincia Chucuito-Juli-región Puno, periodo 2019-2020 [Universidad José Carlos Mariátegui].

<https://hdl.handle.net/20.500.12819/1601>

Banco Central de Reserva del Perú. Sucursal Puno (2023).

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Puno/puno-caracterizacion.pdf>

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., de la Cruz, F., & Sangerman, D. (2017). Quantitative methods, qualitative methods or combination of research: an approach in the social sciences [Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; Universidad Autónoma Chapingo; Universidad Autónoma Antonio Narro].

https://www.researchgate.net/publication/342588454_research_methodologies_qualitative_quantitative_and_mixed_research_methods_in_social_sciences

Calizaya, B., Rojas, G., Gallegos, S., Larico, C., & Quispe, L. (2021). Análisis de la ejecución presupuestal de las municipalidades distritales de la provincia



de Puno período 2019-2020. Revista de investigaciones empresariales, 2(2).

<https://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/article/view/472>

Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies, 3(1), 378–387.

<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>

Casas, J., Repullo, J. R., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. Atención Primaria, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)

Coello, K., & León, A. (2021). Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018 - 2019 [Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12893/10008>

Dzul, M. (2013). Diseño No-Experimental [Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo].

<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14902>

Hernández Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.

[file:///C:/Users/Usuario2024/Downloads/Hernández-
%20Metodología%20de%20la%20investigación.pdf](file:///C:/Users/Usuario2024/Downloads/Hernández-%20Metodología%20de%20la%20investigación.pdf)



- Huaman, S. (2022). Sistema integrado de gestión administrativa y la ejecución presupuestaria en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno - 2020 [César Vallejo University]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80048>
- Marfull, A. (2024). El método hipotético deductivo de Karl Popper [Universidad Autónoma de Ciudad Juárez].
https://www.academia.edu/119569960/El_metodo_hipotetico_deductivo_de_Karl_Popper
- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3.

Revista Científica UISRAEL, 7(3), 51–64.

<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Medina, V. (2021). El control simultaneo y su incidencia en la ejecución presupuestaria en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria Covid-19 en el Gobierno Regional de Puno-2020 [Universidad José Carlos Mariátegui]. <https://hdl.handle.net/20.500.12819/1025>
- Muntané, J. (2010). Introducción a la Investigación Básica. Liver Research Unit, Hospital Universitario Reina Sofía.

<https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>
- Navarro, K., & Delgado, J. (2020). Gestión organizacional en la ejecución presupuestal Municipal 2020. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 2, 1053–1071. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.138



- Neyra, R., & Tamayo, C. (2021). Los procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital el Porvenir, Trujillo, 2019 [Antenor Orrego Private University]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/7401>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar [Universidad Estatal de Milagro]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Saldoya, R., Ubillus, E., Luna, H., & Delgado, L. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018 [Universidad de Guayaquil]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7945999>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales [Universidad Católica de Cuenca]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>
- Valera, J., & Delgado, J. (2020). Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2, 1092–1110. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.140



ANEXO



Anexo 1 Matriz de consistencia

TÍTULO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN CON EL ALCANCE DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023 – 2024

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL				
PG: ¿Cómo influye la ejecución presupuestal en el alcance de objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024?	OG: Determinar la relación significativa entre la ejecución presupuestal y los objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024	HG: Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y el alcance de objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024	1. Variable Directa: Ejecución presupuestal	1.1. Programación presupuestal	1.1.1. Cumplimiento del cronograma.	Enfoque: Cuantitativo. Método: Deductivo. Tipo: Básico.
					1.1.2. Coherencia con el PIA.	
					1.1.3. Ajustes presupuestales.	
				1.2. Ejecución financiera	1.2.1. Gasto ejecutado/PIA.	Nivel: Correlacional. Diseño: No experimental. Población: 350 funcionarios administrativos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024
					1.2.2. Transferencias realizadas.	
					1.2.3. Devoluciones presupuestales.	
				1.3. Monitoreo y control	1.3.1. Informes trimestrales.	
					1.3.2. Auditorías internas.	
					1.3.3. Alertas de incumplimiento.	
				PE1: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la asignación de recursos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024?	OG1: Identificar la relación significativa entre la ejecución presupuestal y la asignación de recursos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024	HE1: Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y la asignación eficiente de recursos en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024
2.1.2. Cumplimiento de metas.						
2.1.3. Recursos asignados.						
2.2. Resultados obtenidos	2.2.1. Indicadores de gestión.					
	2.2.2. Proyectos culminados.					
	2.2.3. Satisfacción ciudadana.					
2.3. Gestión administrativa	2.3.1. Resoluciones emitidas.	Técnica e instrumentos: Encuesta y cuestionario LIKERT.				
	2.3.2. Capacidad operativa.					
	2.3.3. Innovación en procesos.					
PE2: ¿Cuál es la relación entre el alcance de objetivos y la gestión eficaz en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024?	OG2: Identificar la relación significativa entre el alcance de objetivos y la gestión eficaz en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024	HE2: Existe una relación significativa entre el alcance de objetivos y la gestión administrativa eficaz en la municipalidad provincial de Puno durante los periodos 2023 - 2024				Muestreo: Por conveniencia.



Anexo 2 Instrumento de recolección de datos
UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



CUESTIONARIO

Este cuestionario busca conocer su perspectiva sobre la eficacia de la gestión administrativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales en nuestra organización. Los resultados serán utilizados para identificar áreas de mejora y optimizar la planificación y ejecución de los proyectos. Su opinión es muy importante y contribuirá a fortalecer los procesos.

1. ¿Considera que los ajustes presupuestales reflejan una adecuada planificación inicial en Puno?
 - a) Los ajustes son necesarios por la falta de previsión inicial, vulnerando derechos ciudadanos.
 - b) Los ajustes son producto de un sistema rígido, que complica la gestión eficiente.
 - c) Los ajustes muestran la flexibilidad necesaria para garantizar el uso adecuado de
 - d) Los ajustes revelan una deficiente planificación administrativa que pone en riesgo los objetivos.
2. ¿Es coherente el gasto ejecutado con las metas propuestas en el Plan Institucional Anual?
 - a) Existe una desconexión preocupante que perpetúa la desigualdad en la ejecución de proyectos.
 - b) El gasto refleja prioridades cuestionables que desatienden urgencias sociales evidentes
 - c) La coherencia depende de la flexibilidad en la reasignación presupuestal ante imprevistos.
 - D) La falta de coherencia es un claro indicador de negligencia en la gestión pública



3. ¿Influyen las auditorías internas en el cumplimiento efectivo de los cronogramas establecidos?
 - a) Las auditorías han demostrado ser insuficientes para garantizar un adecuado cumplimiento.
 - b) Las auditorías priorizan formalidades burocráticas, dejando de lado problemas de fondo.
 - c) Cumplen su función preventiva, aunque no siempre corrigen los errores oportunamente.
 - d) Su influencia es limitada por la falta de voluntad para acatar recomendaciones críticas.
4. ¿Son las transferencias presupuestales realizadas un reflejo de eficiencia administrativa en Puno?
 - a) Estas transferencias muestran ineficiencias que perjudican la ejecución de proyectos esenciales.
 - b) La falta de previsión inicial provoca cambios injustificados, retrasando avances clave.
 - c) Son necesarias para ajustar recursos y adaptarse a las condiciones reales del contexto.
 - d) Las transferencias son evidencia de un manejo caótico que afecta derechos básicos.
5. ¿Se cumple con los objetivos priorizados en los proyectos de infraestructura planificados?
 - a) El incumplimiento de estos objetivos amplía brechas de desigualdad y afecta servicios básicos.
 - b) La priorización refleja intereses políticos más que necesidades reales de la población.
 - c) El cumplimiento es parcial, pero avanza dentro de las limitaciones presupuestales existentes.
 - d) El incumplimiento es recurrente por falta de controles eficaces y compromisos claros.
6. ¿Han mejorado los indicadores de gestión tras las intervenciones de la Contraloría General?
 - a) Las mejoras son marginales y no logran revertir los problemas estructurales en la ejecución.
 - b) Estas intervenciones han generado más conflictos burocráticos que soluciones concretas.
 - c) Los indicadores muestran avances lentos pero positivos gracias a las supervisiones constantes.



d) Las intervenciones evidencian fallas graves que requieren reformas urgentes en la gestión.

7. ¿Considera que las devoluciones presupuestales afectan el cumplimiento de metas institucionales?

a) Las devoluciones reflejan una grave incapacidad para usar recursos en proyectos prioritarios.

b) Estas devoluciones son resultado de un sistema que prioriza la forma sobre el fondo.

c) Aunque negativas, permiten ajustar errores y mejorar futuras ejecuciones presupuestales.

d) Son un signo evidente de desorganización, ineficiencia y desinterés hacia la ciudadanía.

8. ¿Es adecuada la capacidad operativa de la municipalidad para alcanzar sus metas en 2023-2024?

a) La insuficiencia operativa perpetúa el incumplimiento de compromisos institucionales.

b) La gestión deficiente prioriza procesos administrativos sobre resultados concretos.

c) Se han implementado mejoras graduales para optimizar la capacidad operativa general.

d) Es evidente que la capacidad actual no responde a las demandas ciudadanas prioritarias.

9. ¿Las alertas de incumplimiento emitidas se convierten en acciones correctivas inmediatas?

a) Estas alertas no logran prevenir daños significativos en la ejecución de proyectos clave

b) En la mayoría de los casos, solo generan respuestas tardías y limitadas.

c) Son útiles, pero dependen de una reacción rápida para ser efectivas.

d) Las alertas son ignoradas por una gestión que prioriza intereses políticos.

10. ¿Se priorizan adecuadamente los proyectos según las necesidades urgentes de la población?

a) Las prioridades no reflejan las verdaderas demandas ciudadanas, afectando derechos básicos.



- b) Las decisiones políticas influyen negativamente la selección de proyectos esenciales.
- c) Aunque perfectible, la priorización intenta responder a las necesidades más críticas.
- d) Las fallas en la priorización perpetúan la exclusión de comunidades vulnerables.

11. ¿Existen mecanismos efectivos para garantizar la innovación en los procesos de gestión pública?

- a) La falta de innovación evidencia un modelo obsoleto que no responde a los desafíos actuales.
- b) Los mecanismos actuales son insuficientes y carecen de incentivos claros para la mejora.
- c) Existen esfuerzos aislados, aunque aún requieren fortalecimiento estructural.
- d) La ineficiencia en este aspecto demuestra una falta de visión estratégica alarmante.

12. ¿La ciudadanía percibe satisfacción con los servicios ofrecidos por la municipalidad?

- a) La insatisfacción refleja un distanciamiento preocupante entre las metas y los resultados.
- b) Las expectativas ciudadanas superan las capacidades actuales de la gestión pública.
- c) Existen niveles de satisfacción variados según el tipo de servicio brindado.
- d) La gestión deficiente no cumple las expectativas mínimas de la población.



Anexo 4 Validación del Instrumento

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: *Onofre Mamani N. Helio Natalio*
- 2. Cargo e institución donde labora: *Jefe de Economía UANCV*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Encuesta*
- 4. Autor del instrumento: *Luzbeth Karina Pally Pally*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					85%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					83%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					90%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					92%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					89%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					92%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					93%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					94%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					95%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92%

Lugar y fecha: Juliaca, 07/08/2025

[Firma]

 Firma del experto
 DNI N°: Cel.: 951 69 66 89
 01328088



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: *Huacani Lucasaca Judy*
- 2. Cargo e institución donde labora: *Docente UANCV*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Encuesta*
- 4. Autor del instrumento: *Lizbeth Karina Pally Palli*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

89%

Lugar y fecha: Juliaca, 07/08/2025

Firma del experto

DNI N°: Cel.: 40643820 / 989-574722



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV



Formato digital

Fecha de entrega: 27/08/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LIZBETH KARINA PALLI PALLI

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 71503739

Teléfono: 964144977 email: lizbethpalli24@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PUBLICO

Asesor: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU RELACION CON EL LOGRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DURANTE LOS PERIODOS 2023-2024.

Palabras claves, (3 a 5 términos): ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES-PIS

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?
1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
 Título
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado



3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICAS GEBERNAMENTALES -PIB

Firma de Autor



huella digital

27/08/2025

Fecha